

MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TÍPICO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

HILDER HAMILTON GRAMAJO CIFUENTES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TÍPICO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2011

2011

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN COMALAPA – VOLUMEN 10

2-67-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TÍPICO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO”

MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

HILDER HAMILTON GRAMAJO CIFUENTES

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2011

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2011, según Acta No. 12-2011 Punto CUARTO, inciso 4.3, subinciso 4.3.70 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TIPICO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO", municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

Presentó: **HILDER HAMILTON GRAMAJO CIFUENTES**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticuatro días del mes de mayo de dos mil once.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.

Ingrid
REVISADO



ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por bendecir mi vida, darme salud, sabiduría e inteligencia para terminar esta carrera.
A MIS PADRES	Por su amor, esfuerzo y apoyo incondicional durante todo este trayecto de mi vida.
A MIS HERMANOS	Por su cariño, paciencia y apoyo en todo momento.
A MIS ABUELOS	Por sus oraciones y consejos.
A TODA MI FAMILIA	Cuñada, sobrinito, tíos, tías, primos y primas por su cariño y muestras de apoyo.
A MIS AMIGOS Y AMIGAS	Por su amistad y compañía en todo momento.
A MI GRUPO DE EPS	Por recorrer juntos esta etapa de nuestra vida.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Por haber dado la oportunidad de formarme como profesional, dentro de prestigiosa casa de estudios.
A USTED	Gracias por compartir este momento tan especial conmigo.

ÍNDICE

No.	Contenido	Página
INTRODUCCIÓN		
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos de San Juan Comalapa	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.2	DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	5
1.2.2	Administrativa	5
1.2.2.1	Consejo Municipal	6
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	6
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	7
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	9
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Agua	9
1.3.2	Bosques	10
1.3.2.1	Bosque de latifoliadas	11
1.3.2.2	Bosque de coníferas	11
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población Económicamente Activa -PEA-	15
1.4.5	Migración, inmigración y emigración	17
1.4.6	Vivienda	18
1.4.7	Ocupación y salarios	20
1.4.8	Nivel de ingresos y gastos familiares	21
1.4.9	Pobreza	24
1.4.10	Empleo	24
1.4.11	Subempleo	25
1.4.12	Desempleo	25
1.5	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.5.1	Centros de acopio	26
1.5.2	Mercados	26
1.5.3	Vías de acceso	26
1.5.4	Energía eléctrica comercial e industrial	27

1.5.5	Telecomunicaciones	27
1.5.6	Transporte	27
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	28
1.6.1	Educación	28
1.6.2	Salud	30
1.6.3	Agua	33
1.6.4	Energía eléctrica	34
1.6.5	Drenajes	34
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	35
1.6.7	Sistema de recolección de basura	35
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	36
1.6.9	Letrinización	36
1.6.10	Cementerio	37
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.7.1	Organización social	37
1.7.2	Organización productiva	38
1.8	ENTIDADES DE APOYO	39
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	42
1.9.1	Flujo comercial	42
1.9.1.1	Principales productos que importa el Municipio	42
1.9.1.2	Principales productos que exporta el Municipio	44
1.9.2	Flujo financiero	45
1.9.2.1	Nacional	45
1.9.2.2	Internacional	45
1.10	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	45
1.10.1	Agrícola	46
1.10.2	Pecuaria	46
1.10.3	Artesanal	47
1.10.4	Comercio y servicios	49

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	50
2.2	PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO	52
2.2.1	Pequeños artesanos	52
2.2.2	Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto	52
2.3	COSTOS	55
2.3.1	Tejido típico	55
2.3.2	Costo directo de producción	55
2.3.3	Estado de resultados	59
2.3.4	Rentabilidad	61
2.4	FINANCIAMIENTO	62

2.4.1	Recursos propios	62
2.4.2	Recursos ajenos	62
2.5	COMERCIALIZACIÓN	63
2.5.1	Mezcla de mercadotecnia	64
2.5.1.1	Producto	64
2.5.1.2	Precio	64
2.5.1.3	Plaza	64
2.5.1.4	Márgenes de comercialización	65
2.5.1.5	Promoción	66
2.6	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	66
2.6.1	Estructura organizacional	66
2.7	GENERACIÓN DE EMPLEO	67
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	68
2.8.1	Propuesta de solución	69

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	71
3.1.1	Mercado meta	71
3.2	JUSTIFICACIÓN	71
3.3	OBJETIVOS	72
3.3.1	General	72
3.3.2	Específicos	72
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	73
3.4.1	Oferta	73
3.4.1.1	Producción nacional	73
3.4.1.2	Importaciones	74
3.4.1.3	Oferta total	74
3.4.1.4	Oferta nacional proyectada	75
3.4.2	Demanda	75
3.4.2.1	Demanda potencial histórica proyectada	76
3.4.2.2	Demanda potencial proyectada	76
3.4.2.3	Demanda insatisfecha histórica de repollo	77
3.4.2.4	Demanda insatisfecha proyectada de repollo	78
3.4.3	Precio	79
3.4.4	Comercialización	79
3.4.4.1	Instituciones de la comercialización	79
3.4.4.2	Canales de comercialización	80
3.4.4.3	Margen de comercialización	81
3.4.4.4	Factores de diferenciación	81
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	82
3.5.1	Localización	82
3.5.1.1	Macrolocalización	82
3.5.1.2	Microlocalización	82

3.5.2	Volumen y valor de la producción	82
3.5.3	Tamaño del proyecto	83
3.5.3.1	Duración del proyecto	83
3.5.4	Proceso productivo	84
3.5.5	Nivel tecnológico	85
3.5.6	Equipo agrícola	85
3.5.7	Terrenos	85
3.5.8	Instalaciones	85
3.5.9	Recursos	85
3.5.9.1	Humanos	86
3.5.9.2	Físicos	86
3.5.9.3	Financieros	86
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	87
3.6.1	Justificación de la organización	87
3.6.2	Tipo de organización	87
3.6.2.1	Denominación	87
3.6.2.2	Localización	87
3.6.3	Marco jurídico	88
3.6.3.1	Normas internas	88
3.6.3.2	Normas externas	88
3.6.4	Estructura organizacional	89
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	90
3.7.1	Inversión fija	90
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	92
3.7.3	Inversión total	94
3.7.4	Financiamiento	94
3.7.4.1	Fuentes internas	95
3.7.4.2	Fuentes externas	95
3.7.5	Estados financieros	97
3.7.5.1	Costo directo de producción	97
3.7.5.2	Presupuesto de ventas	98
3.7.5.3	Estado de resultados	98
3.7.5.4	Estado de situación financiera	100
3.7.5.5	Presupuesto de caja	101
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	102
3.8.1	Punto de equilibrio	102
3.8.1.1	Punto de equilibrio en valores	102
3.8.1.2	Punto de equilibrio en unidades	103
3.8.2	Flujo neto de fondos	103
3.8.3	Valor actual neto	104
3.8.4	Relación beneficio/costo	105
3.8.5	Tasa interna de retorno	106
3.8.5.1	Período de recuperación de la inversión	107

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	108
4.1.1	Localización	108
4.2	JUSTIFICACIÓN	108
4.3	OBJETIVOS	109
4.3.1	General	109
4.3.2	Específicos	109
4.4	MARCO JURÍDICO	110
4.4.1	Normas externas	110
4.4.2	Normas internas	111
4.5	RAZÓN SOCIAL	111
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	112
4.7	FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	113
4.7.1	Asamblea general	113
4.7.2	Junta directiva	114
4.7.3	Administración	114
4.7.4	Asesoría	114
4.7.5	Comercialización	114
4.7.6	Producción	114
4.7.7	Finanzas	115
4.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	115
4.8.1	Planeación	115
4.8.2	Organización	115
4.8.3	Integración	116
4.8.4	Dirección	116
4.8.5	Control	116
	CONCLUSIONES	117
	RECOMENDACIONES	119
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2009	14
2	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Análisis de Población Económicamente Activa, por Años en Estudio, Años: 1994, 2002 y 2009	16
3	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Análisis de Población Económicamente Activa, por Actividad Económica, Agrícola, Artesanal y Pecuaria, Años: 1994, 2002 y 2009	16
4	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Materiales Utilizados en la Construcción de las Viviendas, Año: 2009	19
5	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Ocupación, Año: 2009	20
6	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Ingresos Mensuales por Familia, Año: 2009	22
7	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Gasto Mensual por Familia, Año: 2009	23
8	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Inscripción de Alumnos por Niveles, Años: 2007, 2008 y 2009	29
9	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Tasas de Cobertura por Niveles Educativos, Año: 2009	30

10	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Causas de Morbilidad Infantil, Año: 2008	32
11	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Servicio de Agua Entubada por Área, Años: 1994, 2002 y 2009	33
12	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Suministro de Energía Eléctrica, Años: 1994, 2002 y 2009	34
13	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Hogares con Servicio de Letrina, Año: 2009	37
14	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2009	46
15	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción Artesanal por Estrato, Año: 2009	48
16	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Actividad de Comercio y Servicio por Unidades Económicas, Año: 2009	49
17	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Actividades Principales, Año: 2009	53
18	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Estrato, Año: 2009	54
19	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Estado de Costo Directo de Producción Tejido Típico, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009	57
20	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Estado de Resultados Elaboración de Tejido Típico, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009	60

21	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Rentabilidad de la Producción Pequeño Artesano Tejido Típico, Año: 2009	61
22	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Fuentes de Financiamiento, Tejido Típico, Año: 2009	63
23	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Pequeño Artesano, Márgenes de Comercialización Güipiles, año 2009	66
24	República de Guatemala, Oferta Total Nacional Histórica de Repollo, Período: 2004-2008	74
25	República de Guatemala, Oferta Nacional Proyectada de Repollo, Período: 2009-2013	75
26	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Repollo, Período: 2004-2008	76
27	República de Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Repollo, Período: 2009-2013	77
28	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Repollo, Período: 2004-2008	78
29	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Proyectada de Repollo, Período: 2009-2013	78
30	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Márgenes de Comercialización Propuestos, Año: 2009	81
31	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2009	83

32	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Inversión Fija, Año: 2009	91
33	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2009	93
34	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Inversión Total, Año: 2009	94
35	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Plan de Financiamiento, Año: 2009	95
36	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2009-2013	96
37	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre	97
38	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Presupuesto de Ventas, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre	98
39	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre	99
40	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de Diciembre	100

41	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Presupuesto de Caja, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre	101
42	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Flujo Neto de Fondos	104
43	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Valor Actual Neto	105
44	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Relación Beneficio/Costo	106
45	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Repollo, Tasa Interna de Retorno	107

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Organigrama Administrativo, Año: 2009	8
2	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Importaciones, Año: 2009	43
3	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Exportaciones, Año: 2009	44
4	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Tejido Típico, Canal de Comercialización, Año: 2009	65
5	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Actividad Artesanal, Estructura Organizacional, Año: 2009	67
6	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Repollo, Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2009	80
7	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto; Cultivo de Repollo, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2009	84
8	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto: Producción de Repollo, Comité Agrícola Pamumús, Estructura de la Organización, Año: 2009	89
9	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto: Producción de Repollo, Comité Agrícola Pamumús, Estructura de la Organización, Año: 2009	112

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Entidades de Apoyo, Año: 2009	40
2	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Características Tecnológicas Aplicadas a Pequeños Artesanos, Año: 2009	51
3	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Actividades Artesanales, Generación de Empleo, Año: 2009	68

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Bosques, Año: 2000	12

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como objetivo brindar al practicante todos los conocimientos necesarios para el proceso de investigación de la problemática socioeconómica del Municipio asignado y presentar propuestas que ayuden al desarrollo de la población en estudio.

Se asignó el tema general “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” para desarrollarse en el Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, de dicho tema se deriva el tema individual “Organización Empresarial de Tejido Típico” el cual se desarrollará en el presente informe, tiene como finalidad estudiar la situación actual de la organización empresarial de las unidades artesanales de tejidos típicos a efecto de detectar problemas y proponer soluciones que ayuden al desarrollo de la población.

Establecer si el proyecto de producción de repollo es una mejor diversificación para los agricultores del Municipio.

En el presente se describe los métodos y técnicas que se utilizarán para la investigación así como los diferentes recursos necesarios para el desarrollo de la misma.

El tema descrito anteriormente se desarrollará en cuatro capítulos de la siguiente manera:

CAPÍTULO I, contiene las diferentes variables relacionadas a las características generales del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, tales como: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, infraestructura productiva, servicios básicos,

organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y actividades productivas.

CAPÍTULO II, describe la situación en la elaboración de tejidos típicos en lo siguiente: descripción del producto, nivel tecnológico, producción, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y generación de empleo.

CAPÍTULO III, se presenta la propuesta de inversión donde se describe lo siguiente: descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal, estudio financiero y evaluación financiera.

CAPÍTULO IV, se desarrolla el tema de organización empresarial propuesto para el proyecto de producción de repollo por medio de un comité, se analiza tipo de organización propuesta, justificación, objetivos, marco jurídico, razón social, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades administrativas y aplicación del proceso administrativo.

Así mismo se incluyen conclusiones y recomendaciones con la intención de contribuir al desarrollo de la actividad productiva del repollo, también los anexos y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Describe los indicadores de las variables socioeconómicas del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, tanto en el contexto nacional y departamental.

1.1 MARCO GENERAL

Detalla los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, aspectos culturales, deportivos, características propias y un breve análisis de la situación actual del contexto municipal.

1.1.1 Contexto Nacional

Guatemala es un país multilingüe, multiétnico y multicultural, tiene una extensión territorial de 108,889 km² y una densidad de 126 habitantes/km², su capital es la Ciudad de Guatemala y las religiones que predominan son: católica, protestante y maya; la expectativa de vida es de 67 años para el hombre y 74 para la mujer.

1.1.2 Contexto Departamental

El departamento de Chimaltenango se encuentra ubicado en la región V ó Central de Guatemala, limita al este con Guatemala y Sacatepéquez, al norte con El Quiché y Baja Verapaz, al oeste con Sololá y al sur con Escuintla y Suchitepéquez, la cabecera Departamental se encuentra a una distancia de 54 kilómetros de la ciudad Capital; con una extensión territorial de 1,979 km², equivalente a 1.8% de la extensión total del país y una densidad de 225 habitantes/km².

Tiene una población total de 446,133 habitantes según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, que representa el 3.9% de la población total a nivel nacional; para el año 2009 la población proyectada es de 526,677 habitantes por

el mismo Instituto. Del total de la población el 49.08% es población masculina y el restante 50.91% es población femenina.

El departamento está integrado por 16 municipios, entre ellos San Juan Comalapa que será objeto de estudio. La distribución étnica de la población en su mayoría es indígena, de etnia Kaqchikel 79.1% y no indígena 20.9. El municipio con más alto porcentaje de población indígena es Santa Cruz Balanyá con un 97.4, le sigue San Juan Comalapa con un 97.2 y San José Poaquil con 97.08.

1.1.3 Antecedentes históricos de San Juan Comalapa

El nombre del Municipio proviene de la expresión Kaqchikel Chixot que significa, en o sobre el comal; de chi=locativo y xot=comal.

Antes de la conquista española en 1524 en el área que hoy ocupa el Municipio existía Chixot, que forma parte del señorío Kaqchikel, según crónicas indígenas y españolas de la época de la conquista. En 1529 el pueblo de Comalapa fue trasladado y encomendado a Juan Pérez Aragón quien había participado en la conquista de Guatemala y en 1690 Fuentes Guzmán da a conocer a Comalapa en Recordación Florida.

Posteriormente al ser creado el departamento de Chimaltenango por decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1839, el municipio de San Juan Comalapa entra a formar parte del Departamento, al cual pertenece hasta la fecha según información obtenida en la Municipalidad de San Juan Comalapa.

El Municipio ha sido cuna de personajes ilustres en la historia de Guatemala, tal es el caso de que Rafael Álvarez Ovalle compositor de la música del Himno Nacional de Guatemala, considerado uno de los tres mejores Himnos del mundo por parte de la Academia de Música de Milán.

En el arte de la pintura, uno de los pintores primitivistas que se dio a conocer fue Andrés Curruchich Cúmez, fue el primer pionero en el arte de la pintura. Después de él existen otros pintores que también sobresalen entre ellos: Francisco Telón quien se inició en la pintura y en el retoque de imágenes religiosas en 1939.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio está ubicado en la parte norte del departamento de Chimaltenango, en el centro occidental de Guatemala, se encuentra situado en la región V Central a 80.5 kilómetros de la ciudad capital, 26.5 kilómetros de la Cabecera Departamental y 16.5 del municipio de Zaragoza.

“La cabecera Municipal posee una altitud de 2,150 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la latitud norte de 14° 44' 24" y una longitud oeste de 90° 53' 15"; con una extensión territorial de 76 Km². Colinda al norte con San José Poaquil y San Martín Jilotepeque, al sur con Zaragoza, Santa Cruz Balanyá y Chimaltenango, al este con San Martín Jilotepeque; y al oeste con Tecpán Guatemala, Santa Apolonia y San José Poaquil.”¹

El acceso al Municipio desde la Ciudad Capital es asfaltado, se debe transitar por la carretera interamericana CA-1, al ubicarse en el kilómetro 63.5 se debe cruzar hacia la derecha en la carretera RD-02, para ingresar por el municipio de Zaragoza hasta encontrar San Juan Comalapa, el tiempo estimado para llegar al Municipio es: En bus dos horas con 30 minutos y en vehículo una hora y media; las rutas que conducen a los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Martín Jilotepeque son de terracería, con vías de comunicación con sus aldeas y caseríos.

¹Municipalidad de San Juan Comalapa. Monografía del Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, año 2004. 13 pp.

1.1.5 Clima

En los meses de diciembre a febrero el clima es frío y de marzo a noviembre es templado en todos sus centros poblados y la cabecera Municipal. Se marcan las dos estaciones del año, invierno y verano.

Las temperaturas oscilan entre los regímenes de 14° y 22° centígrados², con una precipitación pluvial anual de 1,500 milímetros, velocidad del viento aproximadamente de 27 kilómetros por hora durante los meses de enero a junio y de 12 kilómetros por hora de julio a diciembre, para los centros poblados es la misma que el casco urbano. La estación seca se da en los meses de noviembre a abril, la época lluviosa es entre mayo y octubre.

1.1.6 Orografía

El Municipio se encuentra ubicado en un pequeño valle rodeado de montañas de especies forestales; se caracteriza por sus terrenos quebrados, una pendiente que está cubierta por vegetación, mientras que las extensiones planas son utilizadas para diversos cultivos y cuenta con una gran cantidad de recursos hídricos, como riachuelos.

La topografía que tiene generalmente es accidentada, registra elevaciones onduladas, profundos barrancos y planicies, se encuentra en las tierras altas volcánicas, mientras que los suelos identificados son húmidos y limosos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite conocer el orden territorial del Municipio objeto de estudio, así como la manera de cómo están delimitados los centros poblados y la gestión administrativa del mismo.

²Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, Departamento de Chimaltenango, Temperatura municipio de San Juan Comalapa, Guatemala 2009.

1.2.1 Política

Compuesta por la estructura de los centros poblados y las características de cada uno de ellos. El Municipio en el año 1994 estaba conformado por 12 aldeas y 10 caseríos mientras que el área urbana la conformaba la cabecera Municipal, según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, está integrado por la Cabecera Municipal, siete aldeas, 24 caseríos, una finca y una colonia.

Actualmente el Municipio está conformado por 14 aldeas y 16 caseríos; el casco urbano lo conforman cuatro zonas, el área periférica comprende tres colonias y 11 barrios, el área rural comprende la totalidad de aldeas y caseríos.

La mayoría de los centros poblados aparecen de acuerdo al censo realizado por el INE en el año 1994 y 2002; con la información obtenida de las autoridades municipales basada en registros existentes, se comprobó que no existen cambios significativos del año 2002 al 2009. En la investigación realizada se determinó que el caserío Chixot, ha desaparecido debido a que las personas emigraron al casco urbano; en el caserío Panachecyá la población quedó dispersa por la violencia del conflicto armado en la década de los 80, por lo que los habitantes del caserío emigraron a otras aldeas y caseríos cercanos, actualmente solo una familia habita el lugar.

1.2.2 Administrativa

La administración del Municipio está a cargo de la Municipalidad; el gobierno lo constituye en primer lugar la Corporación Municipal, integrada por el Alcalde Municipal, dos Síndicos titulares y un suplente; cinco Concejales titulares y dos suplentes que son electos popularmente y duran en funciones cuatro años, de conformidad con el decreto 1-90, artículos 206 y 207 Ley Electoral y de Partidos Políticos. Alcaldías Auxiliares y el Concejo Municipal de Desarrollo que son electos anualmente.

1.2.2.1 Concejo Municipal

La función principal del Concejo Municipal es velar por la integridad del patrimonio del Municipio, coordinar con las autoridades de salud local las diferentes necesidades de salubridad, proteger y mejorar la infraestructura física de las diferentes zonas, barrios, sectores, aldeas y caseríos; llevar a cabo acciones que permita la implementación de nuevos procesos para el fortalecimiento del turismo, cuidado del medio ambiente, recursos naturales renovables y no renovables, así como el fortalecimiento de los ingresos propios de la Municipalidad. Consolidar funciones de los diferentes representantes de los Comités, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES- y Asociaciones en las actividades que realiza el COMUDE.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Los Alcaldes auxiliares son nombrados por el Alcalde Municipal en base a la elección que realizan los centros poblados y el Concejo los reconoce como representantes de las comunidades de acuerdo a las normas y tradiciones de cada uno, basado en principios y valores; sirven de enlace entre la Municipalidad y el pueblo para dar a conocer las necesidades existentes.

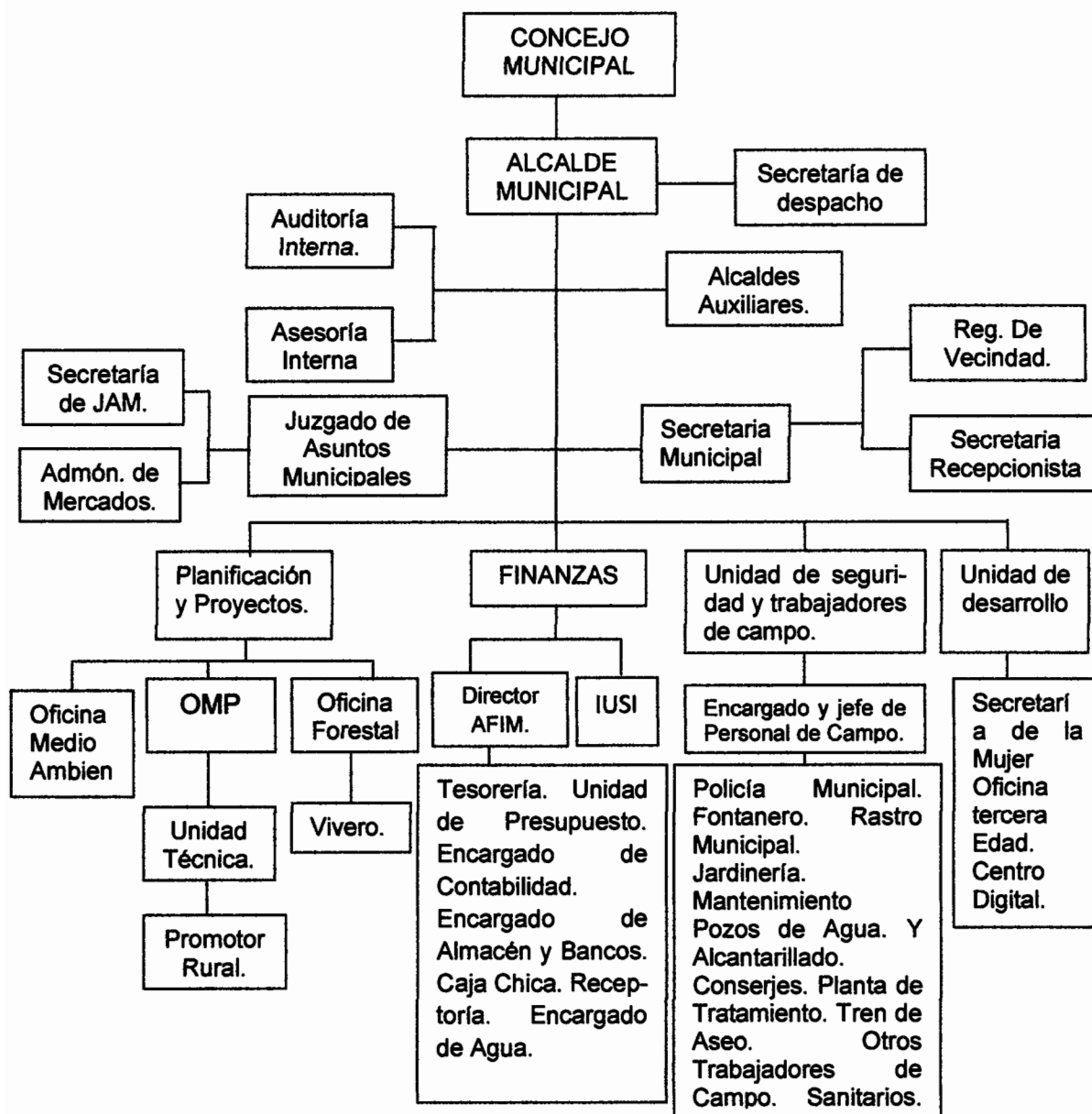
Algunas de las funciones de los Alcaldes Auxiliares son: ser representantes del Alcalde Municipal en las comunidades a la que pertenecen y trabajar para que se cumplan las instrucciones emanadas del despacho municipal. El Municipio cuenta con 66 Alcaldes Auxiliares, conformados de la siguiente forma: aldeas Simajhuleu actualmente tiene 11, Panabajal tiene ocho, Agua Caliente y Paquixic tienen seis cada una, Paraxaj cinco, Patzaj cuatro, Cojol Juyú tres, Xiquín Sanahí, Pachitur, Panimacac, Pamumús y Xenimaquín tienen dos cada uno y Panicuy uno, en los caseríos Pavit, Payá, Xetono, Chirijuyú, Quisayá y Chichalí tienen dos cada uno.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

La función principal es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio; facilitar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, así como promover políticas, programas, proyectos de protección integral y la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el Municipio, entre otros. La integración del COMUDE está conformada por el Alcalde Municipal como coordinador y las diferentes comisiones integrados por los representantes de COCODES y Asociaciones de acuerdo el artículo 42 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo número 461-2002.

En la siguiente gráfica se muestra la organización administrativa de la Municipalidad.

Gráfica 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Organigrama Administrativo
Año: 2009



Fuente: Municipalidad de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La gráfica muestra la forma en que se encuentra estructurada la Municipalidad así como los niveles jerárquicos establecidos.

1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Lo conforman miembros de una comunidad los cuales se encargan de gestionar, la petición y ejecución de proyectos comunitarios para beneficios de la misma ante el Consejo Municipal de Desarrollo el cual asigna los recursos y la realización de proyectos. Tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre proyectos que prioricen las autoridades de la comunidad.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio cuenta con diversidad de recursos naturales, se mencionan a continuación dos importantes:

1.3.1 Agua

En el Municipio existen; 11 riachuelos, 11 quebradas; a éstos se les denomina de acuerdo al nombre de la aldea, caserío, paraje o barrio por donde pasan, los cuales en época de invierno crecen y desembocan en los ríos, lo que provoca que el caudal se incremente, esto contribuye a que los ríos se contaminen más. Las principales fuentes de abastecimiento de agua provienen de nacimientos, los cuales son: Payá, Las Delicias, Chicutuy y las Tomas; así como también de pozos denominados de la siguiente manera: Chimiya, Guadalupe, del Campo y del Calvario.

Los ríos existentes en el Municipio son cuatro: Pixcayá, Coyolá, Canacyá y Palima, el caudal de éstos es perenne, con el transcurso del tiempo su vertiente ha disminuido debido a la contaminación que producen los drenajes y la basura que acumulan los pobladores de la comunidad.

El río Pixcayá es la fuente principal que abastece a la Cabecera Municipal del vital líquido, nace en el caserío Payá, atraviesa la aldea Xenimaquín, pasa a un costado del Casco Urbano y llega al municipio de Santa Cruz Balanyá donde

cambia de nombre a río Balanyá, esta es una de las vertientes que cruza todo el departamento de Chimaltenango; lamentablemente en su recorrido por los centros poblados es contaminado por la basura y drenajes de los pobladores.

El río Coloyá pasa a orillas del Municipio, a un lado de la aldea Pachitur, a un costado de la aldea Paquixic, cruza el municipio de Zaragoza y desemboca en el río Motagua; éste al igual que el anterior está contaminado por desechos sólidos. El río Canacyá recorre desde el municipio de San Martín Jilotepeque y al llegar a la aldea Patzaj es denominado río Sarayá, el que atraviesa la parte norte de San Juan Comalapa hasta el municipio de San José Poaquil que está contaminado por restos de desechos sólidos.

En el caserío Palima cruza el río con el nombre de dicho centro poblado, con la característica que el recorrido se da en el límite del Municipio con San José Poaquil, el caudal de éste al pasar por el municipio de San Juan Comalapa ya se encuentra contaminado por aguas negras y basura.

Se observó que los ríos tienen una particularidad en común, no son propicios para la explotación pesquera y turística por el nivel de contaminación, esto provoca que no se aproveche el potencial para generar empleo e ingresos para el Municipio.

1.3.2 Bosques

“Cuenta con una gran diversidad, entre las cuales se pueden mencionar los coníferos, latifoliados y mixtos. Posee 4,760.94 hectáreas es decir 47.61 km² de bosques distribuidos en 20% coníferos y 80% latifoliados.”³

³Instituto Nacional de Bosques –INAB- Dinámica de la Cobertura Forestal, San Juan Comalapa, 1991/1993-2001 Chimaltenango. 1CD.

San Juan Comalapa es una zona intermedia y se encuentra a una altura promedio de 2,000 metros sobre el nivel del mar, es por esto que predominan los pinos, cipreses y álamos característicos del lugar, los cuales han disminuido debido a la ampliación de la agricultura.

Actualmente el Instituto Nacional de Bosques –INAB- conjuntamente con la Municipalidad han reforestado 45 cuerdas en la aldea Patzaj y 20 en el caserío Payá de bosque de coníferas, dichas autoridades son las encargadas de supervisar la tala de árboles autorizada para la población, debido a que se trata de sensibilizar a la comunidad para la conservación y protección de los bosques y cuencas de agua.

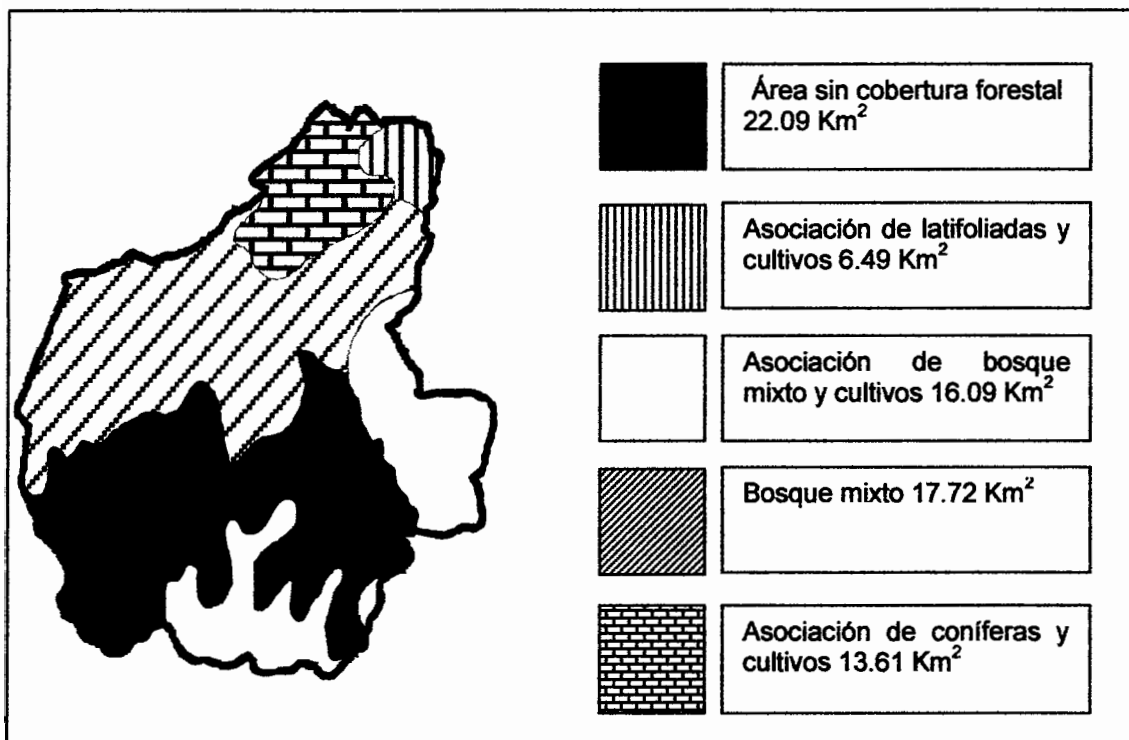
1.3.2.1 Bosque de latifoliadas

La asociación de latifoliadas-cultivos, da paso a áreas ganaderas, de cultivos y aisladas de bosques. En este tipo de asociaciones se pueden encontrar las especies como **Calycophyllum biflorum**, **Carapa guianesi**, **Quercus sp**, **Alnus sp** y siembras de café.

1.3.2.2 Bosque de coníferas

Las especies **Pinus oocarpa**, **Pinus pseudostrobus**, **Pinus rudis**, **Pinus maximinoi** y **Cupressus lusitanica**; han sido reducidas por la necesidad que tienen las comunidades para cultivar las tierras y debido a esto quedan pequeños parches de bosques y en algunos casos árboles dispersos; los centros poblados que cuentan con este tipo de bosques son las aldeas Patzaj y Xenimaquín, así como los caseríos Payá y Paraxaquén.

Mapa 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Bosques
Año: 2000



Fuente: MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

En el mapa se puede observar que el Municipio en el año 2000 contaba con un área de 53.91 Km² de cobertura forestal asociada con cultivos, sin embargo los pobladores han realizado talas inmoderadas para generar espacios que les permita cultivar sus productos, lo que ocasiona escasez de lluvia y aumenta el riesgo de derrumbes o deslaves a causa de la erosión de los suelos. En la zona norte proliferan los bosques mixtos a consecuencia de los programas de incentivos forestales que impulsan la Municipalidad y el Instituto Nacional de Bosques -INAB-

1.4 POBLACIÓN

La población es el componente más importante y dinámico del Municipio, pues es ella la que proporciona indicadores para su análisis. En la actualidad el Municipio tiene un crecimiento 2.14% anual.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

El municipio de San Juan Comalapa contaba para el año de 1994 con 27,827 habitantes y 5,611 hogares con un promedio de cinco miembros por hogar, mientras que en el 2002 se reportó una población de 35,442 con 6,938 hogares manteniéndose el promedio de cinco miembros por hogar.

Según proyección del Instituto Nacional de Estadística para el 2009 es de 41,520 habitantes se tendría un total de 8,304 hogares.

Del año 1994 al 2002 la población en el Municipio ha tenido un crecimiento anual de 3.04%, mientras que del año 2002 al 2009 fue de 2.14%, estos dentro del parámetro normal de la tasa anual de crecimiento. Según el INE para el año 1994 la tasa de crecimiento intercensal es de 2.4%. Según la ENCOVI la tasa de crecimiento demográfica es del 2.6%. El cuadro número uno muestra la población, por sexo, edad, etnia y área geográfica.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Es importante hacer un análisis de la población por las diferentes categorías que se dan a conocer en el cuadro número uno.

Cuadro 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2009

Descripción	1994		2002		2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo	27,827	100	35,441	100	3,385	100
Hombres	13,542	49	17,249	49	1,706	50
Mujeres	14,285	51	18,192	51	1,679	50
Población por área	27,827	100	35,441	100	3,385	100
Urbana	16,295	59	17,730	50	1,472	43
Rural	11,532	41	17,711	50	1,913	57
Población por grupo étnico	27,827	100	35,441	100	3,385	100
Indígena	26,501	95	34,456	97	3,326	98
No indígena	883	3	985	3	59	2
Ignorado	443	2	0	0	0	0
Población por edad	27,827	100	35,441	100	3,385	100
De 0 a 6	6,385	23	7,598	21	438	13
De 7 a 14	6,026	22	7,845	22	673	2
De 15 a 64	14,302	51	18,264	52	2,181	64
De 65 y más	1,114	4	1,734	5	93	3

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizados en el año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se determinó que en el Municipio, el porcentaje de hombres y mujeres no tiene variación considerable en relación a los censos de los años de 1994 y 2002, según la encuesta realizada en el mes de octubre del 2009, pues el porcentaje de hombres se ha incrementado en 1%, esto quiere decir que para el presente año existe el 50% de hombres y 50 de mujeres.

El comportamiento de la población por edad en 1994 era de un 51% en la edad de 15 a 64 años; en el 2002 solo aumenta 1%; pero para el año 2009 los rangos por edad demuestra que la mayor parte se encuentra en entre los 15 a 64 años,

todos en edad para trabajar, así mismo se determinó que la mayoría de personas son de origen indígena, pertenecientes a los Kaqchikeles, se pueden identificar por el uso del traje típico de la región, en comparación con los censos de 1994 y 2002, se ha incrementado del primero en un 2% y para el año 2009 se ha incrementado en 1 desde el último censo.

La población del Municipio está distribuida en área urbana 43% y rural 57, en donde se encuentra la mayor concentración es en la segunda, la cual ha aumentado desde el censo de 1994 al 2002 en un 9% y para el año 2009 crece paulatinamente en un 7 en relación al último censo, este crecimiento es causado por la falta de planificación familiar y creencias de los pobladores que evitan el uso de los métodos de planificación en el área rural por la misma cultura.

1.4.3 Densidad poblacional

Se refiere a la relación existente entre población y territorio, es la cantidad de personas que en promedio habitan en un lugar por kilómetro cuadrado, dentro del Municipio, la concentración de personas es significativa.

La población proyectada para el año 2009 es de 41,520 esto indica que por cada kilómetro cuadrado habrían 546 habitantes, ya que la extensión territorial es únicamente de 76 kilómetros cuadrados. Como resultado de esto se tendrán consecuencias como: demanda de viviendas, servicios básicos y deforestación.

1.4.4 Población Económicamente Activa -PEA-

Es aquella que se encuentra en un universo, con edad para trabajar con capacidad y deseo de hacerlo; se toma en cuenta las personas que actualmente tienen trabajo, las que están desempleadas y andan en busca de un empleo.

A continuación se detallan los porcentajes de la PEA, según censos 1994, 2002 y encuesta realizada en el 2009 para el Municipio.

Cuadro 2
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Análisis de Población Económicamente Activa, por Años en Estudio
Años: 1994, 2002 y 2009

Años	Guatemala	Chimaltenango	San Juan Comalapa
1994	2,477,200	87,301	8,354
Hombres	1,806,499	66,975	6,855
Mujeres	670,701	20,326	1,499
2002	3,463,397	137,221	11,838
Hombres	2,525,683	105,272	9,211
Mujeres	937,714	31,949	2,627
2009	4,205,117	173,693	13,286
Hombres	3,066,583	133,252	10,338
Mujeres	1,138,534	40,441	2,948

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizados en el año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La PEA del Municipio en el año 1994 fue del 30%, para el 2002 un 33 y para el 2009 es de 32. Como se puede observar del año 1994 al 2002 creció en un 3%, y del año 2002 en relación al 2009 descendió en un 1, puede presumirse que se debió al desempleo que se viene dando en el país debido a la crisis global. A continuación el cuadro donde se clasifica la Población Económicamente Activa por actividad económica.

Cuadro 3
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Análisis de Población Económicamente Activa, por Actividad Económica
Agrícola, Artesanal y Pecuario
Años: 1994, 2002 y 2009

Años	Agrícola	Pecuario	Artesanal	Comercio y Servicios	Total
1994	3,258	1,086	3,509	501	8,354
2002	4,617	1,539	4,972	710	11,838
2009	5,182	1,727	5,580	797	13,286

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizados en el año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La Población Económicamente Activa del Municipio por actividad económica para el año 2009 muestra que el 39% trabaja en la agricultura, el 42% en la actividad artesanal, un 13% en pecuario y comercio y servicios un 6%.

Si se suman los que trabajan por su cuenta y los no remunerados es un 63% del total de la PEA, lo que demuestra que los ingresos del núcleo familiar son muy bajos.

1.4.5 Migración, inmigración y emigración

Según datos obtenidos por la encuesta realizada, una mínima parte contestó que si existe migración hacia otros lugares: hacia el extranjero y otros departamentos.

Dentro del Municipio según encuesta se encontró que muy pocas personas han venido a vivir a Comalapa, dentro de los que destacan una familia colombiana que reside en la aldea Pamumús, una norteamericana en el caserío Chimiya, una de San Marcos y una de Escuintla.

Existe emigración hacia otros departamentos y al extranjero con un porcentaje del 12, de los cuales el 74% emigra hacia otros departamentos en busca de

trabajo y una mejora salarial, anteriormente la emigración era a la costa sur por la temporada de corte de café y la caña de azúcar, el resto se traslada al exterior de la República en busca de mejores condiciones de vida y así incrementar sus ingresos familiares, lo que también genera divisas al país.

1.4.6 Vivienda

Es el lugar con ambientes necesarios, condiciones físicas y saludables donde las familias habitan para protegerse de las inclemencias del tiempo, seguridad y otros.

Dichas construcciones pueden ser de diversos materiales, dependen del nivel de ingresos de la familia.

En el siguiente cuadro se presenta el censo del año 2002, para la comparación de los materiales utilizados en la construcción de viviendas tanto en el área rural como la urbana actual.

Cuadro 4
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Materiales Utilizados en la Construcción de las Viviendas
Año: 2009

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2009	
	Total	%	Total	%
Material usado en el piso				
Torta de cemento	2,489	32	319	51
Tierra	3,437	44	245	40
Cerámico	79	1	36	6
Madera	39	0	1	0
Granito	578	7	19	3
Otros	1,234	16	0	0
Total	7,856	100	620	100
Material usado en las paredes				
Block	2,924	37	305	49
Madera	188	2	13	2
Bajareque	28	0	1	0
Concreto	35	1	0	0
Lámina	34	1	4	1
Lepa/Capa	56	1	1	0
Ladrillo	88	1	3	1
Adobe	4,486	57	210	34
Varios materiales	17	0	82	13
Otros	0	0	1	0
Total	7,856	100	620	100
Material usado en el techo				
Lámina	7,103	90	565	91
Teja	165	2	9	1
Asbesto/cemento	38	1	10	2
Paja o similar	5	0	1	0
Concreto	527	7	34	6
Otros	18	0	1	0
Total	7,856	100	620	100

Fuente: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las viviendas del Municipio demuestran una mejor condición en infraestructura propia, en el año 2009 el material que predomina para el piso es la torta de cemento y las paredes son de block por lo que ahora el adobe no es tan usado para la construcción de viviendas; con respecto a los techos de las casas, la

lámina acanalada de zinc ocupa el primer lugar por ser un material más económico y liviano.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según el Instituto Nacional de Estadística, con base al censo 2002, se determino que el total de la PEA se encuentra distribuida de la siguiente manera.

Cuadro 5
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Ocupación
Año: 2009

Actividad	Cantidad	%
Miembros del poder ejecutivo, legislativo y personal directivo de la administración pública	36	0.3
Profesionales, científicos e intelectuales	123	1.0
Técnicos profesionales de nivel medio	467	3.9
Empleados de oficina	176	1.5
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	805	6.8
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	3,791	32.0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	2,529	21.4
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	290	2.4
Trabajadores no calificados	3,612	30.5
Fuerzas armadas	9	0.1
Total	11,838	100

Fuente: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El 32% de la población se dedica a la agricultura, trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, el 31 trabajadores no calificados; el 21 oficiales,

operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios y el 16 en otras actividades de menor importancia.

De acuerdo a la encuesta realizada en el mes de octubre muestra que un 41.47% se dedica a la agricultura, el 45.17 artesanal y un 13.66 pecuario.

Durante la muestra de 620 hogares encuestados se determinó que 158 obtienen un salario dentro de un rango de Q 451.00 a Q 900.00; y 167 dentro de un rango de Q 901.00 a Q 1,350.00, estos dos grupos representan un 52%, lo que significa que la mitad de la población no obtiene ni el salario mínimo vigente para el 2009.

1.4.8 Nivel de ingresos y gastos familiares

Se refiere al ingreso que el núcleo familiar percibe por el desempeño de una actividad productiva o prestación de servicios los cuales son utilizados para cubrir los gastos y obligaciones generados para la subsistencia familiar.

Los ingresos del núcleo familiar en el Municipio se presentan a continuación.

Cuadro 6
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Ingresos Mensuales por Familia
Año: 2009

				Encuesta 2009	
Descripción				Cantidad	%
De	Q.	1.00	a Q. 450.00	77	12
De	Q.	451.00	a Q. 900.00	158	25
De	Q.	901.00	a Q. 1,350.00	167	27
De	Q.	1,351.00	a Q. 1,800.00	83	14
De	Q.	1,801.00	a Q. 2,250.00	54	9
De	Q.	2,251.00	a Q. 2,700.00	26	4
De	Q.	2,701.00	a Q. 3,150.00	6	1
De	Q.	3,151.00	y más	49	8
Total				620	100

Fuente: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El mayor porcentaje de la población tiene ingresos por debajo de la canasta básica y el salario mínimo establecido según Acuerdo Gubernativo No. 398-2008 del 29 de diciembre 2008.

El mayor número de personas con escasos ingresos se encuentran en el área rural y parte de la urbana, que son las personas que prestan sus servicios como jornaleros con un pago de 40 quetzales por día; La mujer contribuye en gran parte al sostenimiento del hogar, pues ocupa parte del tiempo a la confección de tejidos típicos que son vendidos para complementar el ingreso familiar. A continuación se detalla el gasto mensual por familia.

Cuadro 7
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Gasto Mensual por Familia
Año: 2009

Descripción	Gastos totales mensuales (Q)		Gastos promedio familiar (Q)	
		%		%
Alimentación	357,275	56.30	576	56.30
Salud	44,350	6.99	72	6.99
Vestuario	60,767	9.58	98	9.58
Educación	69,109	10.89	111	10.89
Cable	4,850	0.76	8	0.76
Energía eléctrica	55,083	8.68	89	8.68
Agua	7,645	1.20	12	1.20
Drenajes	1,793	0.28	3	0.28
Teléfono/casa	7,950	1.25	13	1.25
Celular	20,920	3.30	34	3.30
Extracción basura	538	0.08	1	0.08
Otros	4,266	0.67	7	0.67
Total	634,546	100.00	1,024	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior indica que el 56.30% corresponde al rubro de alimentación, esto significa que más de la mitad del salario es para cubrir esta necesidad; el segundo en importancia es la educación con 10.89% y los demás gastos en menor porcentaje.

De acuerdo al promedio de ingresos mensuales por familia según encuesta, está dentro de un rango de Q 901.00 a Q 1,350.00 y sus egresos mensuales de Q 1,024.00; con este promedio cubren solo los gastos mínimos, no obstante la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, determina que el ingreso mínimo por familia debería de ser de Q 2,740.00 mensual, con lo cual se

demuestra que los ingresos que se obtienen por núcleo familiar no son suficientes.

1.4.9 Pobreza

Según el Banco Mundial en 1990 pobreza es entendida como la inhabilidad para obtener un estándar de vida mínimo.

Los resultados publicados indican que el 51% de los guatemaltecos viven en condición de pobreza, lo cual equivale a 6 millones 625 mil 872 habitantes de un total de 12 millones 987 mil 829.

Según la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- del total de la población de 35,441 del Municipio y de acuerdo al mapa de pobreza estaría de la siguiente manera: 23,118 en pobreza general (65%), 4,515 pobreza extrema (13%) y 7,808 no pobres (22%).

Según encuesta realizada en el mes de octubre 2009, muestra que existe pobreza no extrema y pobreza extrema en el Municipio, esto se tomó en base a al promedio de miembros por familia que establece el INE.

1.4.10 Empleo

Es la ocupación u oficio, que desempeña una persona en una unidad de trabajo, que le confiere la calidad de empleo o trabajo a cambio de una remuneración económica de acuerdo a su capacidad intelectual.

En el Municipio 1,616 personas equivalentes al 14% pueden catalogarse dentro del concepto de empleo formal o permanente a pesar de que los ingresos que perciben derivado de las diferentes actividades productivas a las que se dedican no alcanzan para tener un nivel de vida digno y cubrir sus necesidades

básicas y el 86% restante de la Población Económicamente Activa se ocupan en el sector informal, donde carecen de prestaciones de ley.

1.4.11 Subempleo

Son todas las personas en edad de trabajar que buscan y no encuentran trabajo de acuerdo a sus capacidades y tienen que conformarse con realizar trabajos de menor jerarquía o trabajan menos horas de las que necesitan o desean realizar y esto les afecta, ya que no obtienen los beneficios que las leyes laborales otorgan a los empleados guatemaltecos.

1.4.12 Desempleo

Conformado por el conjunto de personas de siete años o más de edad que no han encontrado o no buscaron trabajo, también se puede mencionar dentro de este grupo las personas pensionadas o jubiladas, estudiantes, personas en oficios del hogar, discapacitados para trabajar.

Aunque se determinó que el 86% de la Población Económicamente Activa del Municipio no tienen una ocupación formal que le represente ingresos o beneficios económicos.

A pesar que las personas que se dedican a la agricultura permanecen solo parte del año empleadas por las características propias de la misma, no se consideran desempleadas.

1.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Presenta el nivel de desarrollo de la actividad productiva, además se constituye de varios elementos: Sistemas de unidad de riego, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica, comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte y rastro municipal, se describen a continuación los mas importantes.

1.5.1 Centros de acopio

El Municipio cuenta con tres clases de centros de acopio los cuales se describen así: Primario: Esta clase de centro de acopio se da en la Cabecera Municipal con el nombre de Asociación de Pequeños Agricultores Comalapenses de Productos no tradicionales; en productos como, mora y arveja dulce, que posteriormente se exportan; Secundarios: Actualmente se da en la aldea Simajhuleu y en la Cabecera Municipal con instalaciones sencillas, por lo regular en días de mercado; Terciario: La existencia de esta clase de centro de acopio se da en el área rural, principalmente en el área norte del Municipio, donde se observó que los agricultores se aproximan a la orilla de la carretera con Flats (cajas de cartón) de mora para entregarlos a los camiones recolectores, se constató en base a: encuesta a la población, entrevista con los líderes comunitarios y observación directa del grupo de practicantes.

1.5.2 Mercados

En la actualidad el Municipio cuenta con dos mercados, el primero ubicado frente a la plaza central de la Cabecera Municipal y el otro en la aldea Simajhuleu, estos operan en diversos días de la semana, en la Cabecera Municipal los días de plaza o mercado son: martes, viernes y domingo, en la aldea Simajhuleu opera un día a la semana.

1.5.3 Vías de acceso

El Municipio cuenta con cinco vías de acceso, de las cuales una es asfaltada y las otras cuatro de terracería, la principal es la que comunica con la Ciudad Capital, el ingreso es por la carretera Interamericana CA-1 Km. 63.5 bifurcación a la derecha por el municipio de Zaragoza en la carretera RD-2 el tiempo estimado para llegar al Municipio es: en bus dos horas con 30 minutos, en automóvil una hora con 30 minutos y a pie aproximadamente 16 horas.

Las siguientes cuatro vías de acceso son Tecpán que conecta con la aldea Panabajal, San José Poaquil que conecta con el caserío Panimacac, San Martín Jilotepeque que comunica con la aldea Simajhuleu y la última que proviene de la cabecera Departamental que conecta con Xiquin Sanahí, éstas son de terracería con un 70% del tramo en buenas condiciones, el total de carreteras que conectan con el área rural son de terracería en condiciones aceptables en época de verano, en invierno ocurren deslaves, lo cual provoca un deterioro considerable e incomunicación parcial hacia la cabecera Municipal.

1.5.4 Energía eléctrica comercial e industrial

En el Municipio existen tres clases de energía eléctrica, industrial (380 kw), comercial (220 kw) y domiciliar (120 kw), la industrial es utilizada únicamente para el funcionamiento de las bombas de agua municipales debido a que el Municipio carece de industria; la energía comercial y domiciliar son las más utilizadas; la tarifa social que existe es de cero a 50 kw 0.56 centavos por kw, este servicio es prestado por la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. –DEOCSA-.

1.5.5 Telecomunicaciones

Actualmente el servicio del Municipio es prestado por las empresas: Telecomunicaciones de Guatemala S.A, Movistar y Comunicaciones Celulares S.A. estas empresas proporcionan un servicio de telefonía móvil y línea fija, tanto en el área urbana como rural, según los datos reflejados por la encuesta el 11% de los hogares cuentan con línea fija y el 60 con telefonía móvil, el resto de la población no cuenta con este servicio.

1.5.6 Transporte

El Municipio utiliza diversas alternativas privadas de transporte, se cuenta con dos líneas: Transportes terrestres de Zaragoza y Rutas Figueroa que prestan servicio de la ciudad capital hacia la cabecera Municipal con un costo de

Q13.00, dentro del área urbana se cuenta con moto taxis a un costo promedio de Q3.00 por persona, en el área rural se tiene servicio de buses, microbuses, pick up y vehículos particulares que viajan desde las aldeas hacia la cabecera Municipal con un costo de Q2.00 a Q7.00 por persona, con respecto a transporte de carga en el Municipio circulan camiones y vehículos particulares que trasladan tanto los diferentes productos que se producen en cada aldea o caserío a un costo de Q5.00 a Q10.00 por quintal como también los diferentes productos que son elaborados en otro Departamento y que los comercializan en los diferentes centros poblados.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos constituyen uno de los elementos principales para el desarrollo integral del Municipio, así también su infraestructura debe ir acorde a estos servicios para satisfacer las necesidades de la población los cuales son:

1.6.1 Educación

La educación es un factor determinante para el desarrollo económico y social del Municipio. El Estado debe proporcionar y facilitar la educación a toda la población del país sin discriminación alguna, según lo establece el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La calidad de la infraestructura incide en el estudiantado del Municipio ya que recibir la educación en instalaciones adecuadas, tener un ambiente que le permita sentirse cómodo, elevará los niveles de aprendizaje. Es de suma importancia incentivar a los padres de familia a que inscriban a sus hijos en cada ciclo lectivo e incrementar la población estudiantil.

En el siguiente cuadro se comparan los alumnos inscritos por niveles educativos de los años 1994, 2002 y 2009.

Cuadro 8
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Inscripción de Alumnos por Niveles
Años: 2007, 2008 y 2009

Niveles	MINEDUC 2007		MINEDUC 2008		MINEDUC 2009	
	inscritos	%	inscritos	%	inscritos	%
Preprimaria	1.103	10.86	1.223	11.65	1.335	11.89
Primaria	7.075	69.73	7.246	69.00	7.634	68.02
Básicos	1.754	17.28	1.757	16.73	1.978	17.62
Diversificado	216	2.13	275	2.62	277	2.47
Total	10.148	100.00	10.501	100.00	11.224	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC– de San Juan Comalapa.

Es preciso indicar que en la educación preprimaria al año 2009 existe un crecimiento de alumnos en comparación del año 2007, que es provocado por la nueva política de gobierno en la cual se implementa la educación gratuita para toda la población.

Actualmente la mayoría de la población estudiantil, cursa el nivel primario esto derivado a la propia cultura del Municipio, seguido por la educación básica que en los últimos años por motivos económicos y culturales se dedican más a las labores del campo o del hogar, lo mismo sucede para el nivel diversificado.

Según datos obtenidos en el MINEDUC los poblados que cuentan con educación básica son aldea Simajhuleu, Panabajal, Xenimaquín, Pavit, Xiquín Sanahí, Agua Caliente y el caserío Chichalí, el nivel diversificado es únicamente en el área urbana.

Existe una cobertura aceptable de personal docente para los niveles de preprimaria y primaria tanto en área urbana como rural, sin embargo se puede observar que no se brinda atención en los niveles de básicos y diversificado en los diferentes centros poblados a excepción de las Aldeas mencionadas

anteriormente, por lo que existe una concentración de la demanda de este servicio en la cabecera Municipal.

El siguiente cuadro muestra las tasas de cobertura de los servicios educativos en los diferentes niveles.

Cuadro 9
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Tasas de Cobertura por Niveles Educativos
Año: 2009

Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
Preprimaria	6,182	1,335	22
Primaria	8,213	7,634	93
Básicos	5,456	1,978	36
Diversificado	4,067	277	7

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación del municipio de San Juan Comalapa.

La cobertura de la educación en la población de edad escolar es deficiente, porque no se cubren todos los niveles educativos.

Se determinó que los niveles donde más cobertura existe son: el nivel primario con un 93%, el básico con un 36%, preprimaria con un 22% y diversificado es menor, esto se debe a que solo se imparte en el área urbana, lo que da origen a que los padres de familia no inscriban a sus hijos, ya que para tener acceso deben de caminar largas distancias.

1.6.2 Salud

Según encuesta realizada en el mes de octubre de 2009 indica que la cobertura del servicio en el Municipio es 77.18% y el resto carece de algún centro o puesto de salud.

El servicio de salud en la cabecera Municipal es brindado por El Centro de Atención Permanente -CAP-, y en el área rural existen siete puestos de salud que se encuentran ubicados en las siguientes aldeas: Panabajal, Simajhuleu, Patzaj, Pamumús, Paquixic, Xiquín Sanahí y Paraxaj.

Además funcionan 34 centros de convergencia que atienden a las comunidades una vez al mes. Los puestos de salud carecen de equipo y los suministros se reciben en forma bimensual según programación realizada por el personal encargado de cada centro, si la demanda es alta o la programación no fue la adecuada se corre riesgo que los medicamentos se agoten antes de lo estimado esto genera dificultad para atender la población.

En la cabecera Municipal existen ocho clínicas médicas particulares para atender a la población y 20 farmacias para proveer medicamentos; en el área rural las aldeas de Panabajal y Simajhuleu cuentan con servicio de farmacia, en el resto de aldeas y caseríos los medicamentos son distribuidos en tiendas y la mayoría son genéricos.

La creciente demanda del servicio de salud se debe a dos aspectos: primero, como se mencionó anteriormente los puestos de salud son insuficientes para atender a toda la población, ante esta situación se ven obligados a llegar hasta la cabecera Municipal para acceder a este servicio; segundo, el aumento de brotes virales y enfermedades comunes que se incrementan durante la época de invierno.

Entre las enfermedades que aquejan a la población están las infecciones respiratorias agudas, enfermedad péptica, diarreas, bronconeumonía, infección de vías urinarias, conjuntivitis, entre otras.

La niñez es muy vulnerable, las principales causas de morbilidad infantil según estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica del –CAP- en el año 2008 son.

Cuadro 10
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Causas de Morbilidad Infantil
Año: 2008

No.	Principales causas	No. de casos	%
1	Infecciones respiratorias agudas	1,139	44
2	Diarrea	196	7
3	Bronconeumonía	176	7
4	Dermatitis	97	4
5	Conjuntivitis	54	2
6	Candidiasis oral	29	1
7	Urticaria	24	1
8	Impétigo	22	1
9	Constipación	21	1
10	Escabiosis	21	1
11	Resto de Causas	802	31
Total de causas		2,581	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Centro de Atención Permanente -CAP- del municipio de San Juan Comalapa.

Debido al clima que impera en la región y la falta de tratamiento de servicios básicos como: el agua y desechos sólidos, provocan enfermedades como infecciones respiratorias y problemas gastrointestinales, ubicándose éstas entre las más comunes.

1.6.3 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para el ser humano, el Municipio se abastece principalmente de pozos mecánicos y nacimientos que provienen de la aldea Payá.

Por medio de la observación y entrevista se constató que el área urbana cuenta con agua entubada y existen plantas de tratamiento de agua que se encuentran en la fase inicial, por lo que se investigó en la Municipalidad y se logró obtener los siguientes datos. Las plantas cuentan con el sistema de tratamiento primario o tratamiento previo: sedimentación primaria, desinfección (cloración) las fases pendientes son: sistema de tratamiento secundario y el sistema de tratamiento terciario, para generar seguridad y salud a los usuarios.

En la mayor parte de las zonas el servicio de agua es deficiente, llega cuatro horas al día por lo que es necesario que las personas tengan que construir cisternas de concreto o comprar depósitos de agua plásticos.

En el siguiente cuadro se detalla las viviendas que cuentan con el servicio de agua dentro del Municipio.

Cuadro 11
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Servicio de Agua Entubada por Área
Años: 1994, 2002 y 2009

Viviendas	Censo 1994 viviendas	%	Censo 2002 viviendas	%	Municipalidad 2009 viviendas	%
Con agua	4,298	81.14	5,650	81.44	5,974	70.25
Sin agua	999	18.86	1,288	18.56	2,530	29.75
Total	5,297	100.00	6,938	100.00	8,504	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizados en el año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y Municipalidad.

Según datos obtenidos en la encuesta realizada en el mes de octubre de 2009, se puede observar que no existe una diferencia significativa en la cantidad de hogares que tienen acceso al servicio de agua, si se compara con los censos de los años 1994 y 2002. A pesar de que existen nuevas viviendas.

1.6.4 Energía eléctrica

El suministro de energía eléctrica en el municipio de San Juan Comalapa, es proporcionado por la Distribuidora de Energía de Occidente S. A.,-DEOCSA-. En el siguiente cuadro se detalla las viviendas que cuentan con energía eléctrica.

Cuadro 12
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Suministro de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002, 2009

Viviendas	Censo 1994 viviendas	%	Censo 2002 viviendas	%	DEOCSA 2009 viviendas	%
Con energía eléctrica	3,226	60.90	6,126	88.30	6,754	79.42
Sin energía eléctrica	2,071	39.10	812	11.70	1,750	20.58
Total	5,297	100.00	6,938	100.00	8,504	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizados en el año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y -DEOCSA-.

Se observa que la mayoría de viviendas poseen servicio de energía eléctrica. Según investigación realizada en el Municipio se constató que la descentralización del abastecimiento de la energía eléctrica ha influido para que los usuarios puedan adquirirla con mayor facilidad, siempre que llene los requisitos necesarios que -DEOCSA- solicita para que el trámite sea inmediato.

1.6.5 Drenajes

Las aguas servidas son todas aquellas que han cumplido su función, dentro de las cuales se mencionan las provenientes de: sanitarios, regaderas o duchas,

lavaderos, cocinas entre otros; generalmente se evacuan por medio de tuberías y desembocan en algún río o barranco de los alrededores del Municipio sin ningún tipo de tratamiento.

Se logró determinar que los habitantes de la Cabecera Municipal en un alto porcentaje posee el servicio de drenaje, en el área rural no se cuenta con este servicio, únicamente en las siguientes aldeas Xenimaquín y Panabajal, pero en condiciones no aptas e insuficientes para cubrir la necesidad de la población.

De acuerdo con la encuesta realizada en el mes de octubre de 2009 se determinó que la cobertura de drenaje en San Juan Comalapa es del 51% que corresponde al área urbana; si se compara con los censos de 1994 (26% de cobertura) y 2002 (47% de cobertura) se puede observar un crecimiento en este servicio.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas servidas, las cuales no cumplen con el procedimiento completo que permita la limpieza y purificación de estas aguas que desemboca directamente en los afluentes de ríos y barrancos, lo que provoca su contaminación.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

Según datos obtenidos en la encuesta realizada en el mes de octubre de 2009 el 97.10% de la población entrevistada no tiene servicio de recolección de basura y el resto pagan a una persona para que lleve la basura al vertedero.

La basura es depositada en un basurero improvisado ubicado en la zona cuatro y en la rivera de ríos aledaños que se convierten en el principal foco de contaminación en el Municipio; en el área rural la queman y en el peor de los casos es depositada en los afluentes de ríos.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, por lo que el manejo y control es inadecuado.

No se ha desarrollado ningún plan a causa de no contar con una planta de tratamiento de desechos sólidos; actualmente la Municipalidad y la cooperación de Noruega trabajan en un programa de educación ambiental que consiste en concientizar a la población acerca de la importancia de reciclar la basura bajo el eslogan "Yo amo Comalapa y depósito la basura en este lugar", para ello la cooperación de Noruega creó la ONG MIC que tiene dos centros de acopio donde las personas llegan y depositan los materiales reciclables, reciben una remuneración, y la Municipalidad es la encargada de llevar a cabo campañas para el tratamiento de desechos sólidos y protección del ambiente.

1.6.9 Letrinización

La parte de la población que no posee drenaje utiliza letrinas, las cuales son factores contaminantes para el ambiente, los lugares más vulnerables que se prestan para este tipo de sanitarios, son las áreas rurales que no cuentan con este servicio por escasez de dinero o por no contar con cobertura del sistema implantado por la Municipalidad.

El siguiente cuadro presenta datos estadísticos de los hogares que cuentan con el servicio de letrina.

Cuadro 13
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Hogares con Servicio de Letrina
Año: 2009

Viviendas	Censo 2002 viviendas	%	CAP 2009 viviendas	%
Con letrina	2,908	41.91	5,378	63.24
Sin letrina	4,030	58.09	3,126	36.76
Total	6,938	100.00	8,504	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Centro de Atención Permanente -CAP-.

La cantidad de personas que poseen letrinas es mayor en el año 2009 con relación al censo del 2002, las personas que no poseen letrina son la minoría o que no cuentan con recursos suficientes para instalar este servicio y la mayor parte de hogares que no cuenta con servicio de letrinización están ubicados en el área rural.

1.6.10 Cementerio

En el Municipio se cuenta con un Cementerio Municipal, ubicado en la zona cuatro, el cual está al servicio de la zona urbana y sus centros poblados aledaños; las aldeas cuentan con un cementerio excepto los caseríos, por la cercanía con las aldeas éstos hacen uso de los mismos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a la forma en que la población está organizada con el fin de obtener mejores condiciones de vida, además la organización productiva proporciona un desarrollo integral.

1.7.1 Organización social

Son personas que se agrupan para fomentar el bienestar de la comunidad, a través de la cooperación y ayuda mutua, según datos de la encuesta realizada a

la población del Municipio el 52% del total de hogares encuestados conocen organizaciones sociales que brindan ayuda a la comunidad.

En años anteriores las condiciones para formar una organización social eran adversas, esto a causa del conflicto interno que se desarrolló durante 36 años en el país, además no existía una base legal que pudiera sustentar la creación de estas organizaciones, en la actualidad pueden formarse sin ningún inconveniente, la base legal que impulso la formación de estas organizaciones fue la creación de los Acuerdos de Paz en el año 1996. Esto despertó el interés de los Guatemaltecos por organizarse en busca del bien común de la población, en la actualidad el municipio de San Juan Comalapa cuenta con diversos grupos de la sociedad civil debidamente organizados tanto en el área urbana como en el área rural; por medio de entrevistas, observación y la encuesta realizada se pudo constatar que las personas están organizadas principalmente en comités, COCODES, Comités de agua, de pavimentación, pro-mejoramiento, de mujeres de Comalapa etc. y juntas escolares integradas por los padres de familia.

1.7.2 Organización productiva

Son agrupaciones de personas de diferentes actividades productivas con el objetivo de desarrollar proyectos, dar financiamiento y apoyo a sus integrantes, según datos obtenidos el 4% del total de hogares encuestados conocen organizaciones productivas que fomentan el desarrollo de las comunidades.

A diferencia de las organizaciones sociales, estos grupos ya existían con anterioridad a los Acuerdos de Paz, pero eran pocos los que se encontraban en funcionamiento, en la actualidad en el municipio de San Juan Comalapa cuenta con varias organizaciones productivas dedicadas a diferentes actividades; se pueden mencionar en el área urbana se encuentran Asociación de Pequeños Agricultores Comalapenses de Productos No Tradicionales

-APAC.PNT- esta asociación se encarga de la recolección y comercialización de productos como la mora y arveja dulce, COPECOM esta Cooperativa ofrece créditos y servicios financieros a los productores en el Municipio, FUNDEA esta cooperativa ofrece financiamientos y créditos agropecuarios que ayudan al desarrollo del Municipio y en el área rural Flor del café, Tejedoras Maya Works y Mujeres tejedoras de Simajhuleu estas últimas son asociaciones que producen y comercializan productos artesanales como güipiles, tejidos, fajas entre otros accesorios.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es primordial mencionar los entes que contribuyen en el mejoramiento y desarrollo del Municipio, entre estas se mencionan:

Las Estatales son las distintas instituciones por parte del Gobierno de la República para prestar los diferentes servicios a la población en general.

Las Municipales, es la Municipalidad el ente del Estado responsable del gobierno del Municipio, se encarga del control y la evaluación del desarrollo, crecimiento, aspectos sociales y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Las Organizaciones no gubernamentales son agrupaciones de ciudadanos voluntarios, sin ánimo de lucro que se organizan en un nivel local, nacional o internacional para abordar cuestiones de bienestar público.

Las Privadas son empresas que trabajan por cuenta propia, contribuyen a la sobrevivencia de la mayoría de la población, ante los crecientes niveles de desempleo, resultado no sólo de la falta de dinamismo de la actividad económica y la desaceleración económica de los últimos años, sino de la existencia de un excedente permanente y estructural de fuerza de trabajo.

Internacionales son instituciones extranjeras que favorecen con el incremento del comercio externo de bienes y servicios. En el Municipio, no existe ninguna empresa extranjera. A continuación se presentan las instituciones existentes en el Municipio.

Tabla 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Entidades de apoyo
Año: 2009

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Juzgado de paz	Estatad	Se encarga de la administración de la justicia en el Municipio.	X	X
Tribunal Supremo Electoral	Estatad	Administración de los procesos y eventos electorales.	X	X
Registro Nacional de las Personas RENAP	Estatad	Organiza y mantiene el registro único de identificación de las personas	X	X
Centro de Atención Permanente C.A.P.	Estatad	Responsable de asegurar la salud de la población.	X	X
Coordinación Técnica Administrativa	Estatad	Vela por la ejecución y evaluación de los programas del sistema educativo.	X	X
Municipalidad	Municipal	Responsable de distribuir los servicios básicos de la población y el desarrollo de la misma.	X	X

Continúa en la siguiente página

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Policía Nacional Civil PNC	Estatal	Encargada de guardar la seguridad de las personas.	X	X
Asociación de apoyo comunitario EMAUS	ONG	Salud, nutrición, recreación y educación.	X	X
Asociación SHARE	ONG	Apoya con alimentación y planificación familiar	X	X
Cooperación NIC de Noruega	ONG	Programas de educación ambiental	X	X
Copecom R.L.	Privado	Servicios financieros	X	X
Fundea	Privado	Servicios financieros y no financieros.	X	X
Bancos del sistema	Privado	Servicios bancarios	X	X
Cooperativa de ahorro y crédito San Juan	Privado	Préstamos y seguros.	X	X

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Como se puede observar en la tabla el Municipio cuenta con varias entidades de apoyo, las que contribuyen en prestar los diferentes servicios a la población, pero no son suficientes, tal es el caso del Centro de Salud que no abarca todos los sectores, así también la Coordinadora Técnica Administrativa que no cubre todas las comunidades en cuanto a los niveles de la educación. Según entrevistas con las Organizaciones no Gubernamentales, estas contribuyen en gran parte, ya que sirven de apoyo a la población de más bajos recursos.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento que tienen los productos que ingresan y salen del Municipio, así como el ingreso de divisas y remesas familiares, realizadas por el sector comercio y financiero, se puede mencionar la venta de productos hacia otros lugares como municipios, departamentos y países, también aquellos productos que se adquieren, que no existen en el lugar y sirven para el consumo de la población. La materia prima e insumos necesarios para la actividad Chimaltenango, Totonicapán, Salcajá Quetzaltenango y Chichicastenango.

1.9.1 Flujo comercial

Constituye las importaciones y exportaciones de productos e insumos, que necesita la población para producir y consumir.

1.9.1.1 Principales productos que importa el Municipio

Son todos los materiales e insumos que no se producen y son necesarios para el desarrollo de las distintas actividades productivas, tal como lo muestra la grafica número dos.

Para llevar a cabo las principales actividades productivas del municipio se importan los siguientes insumos.

- **Agrícolas**

Entre estos se puede mencionar: Fertilizantes, Herramientas, Abono orgánico, semillas, Insecticidas, Fungicidas y Herbicidas.

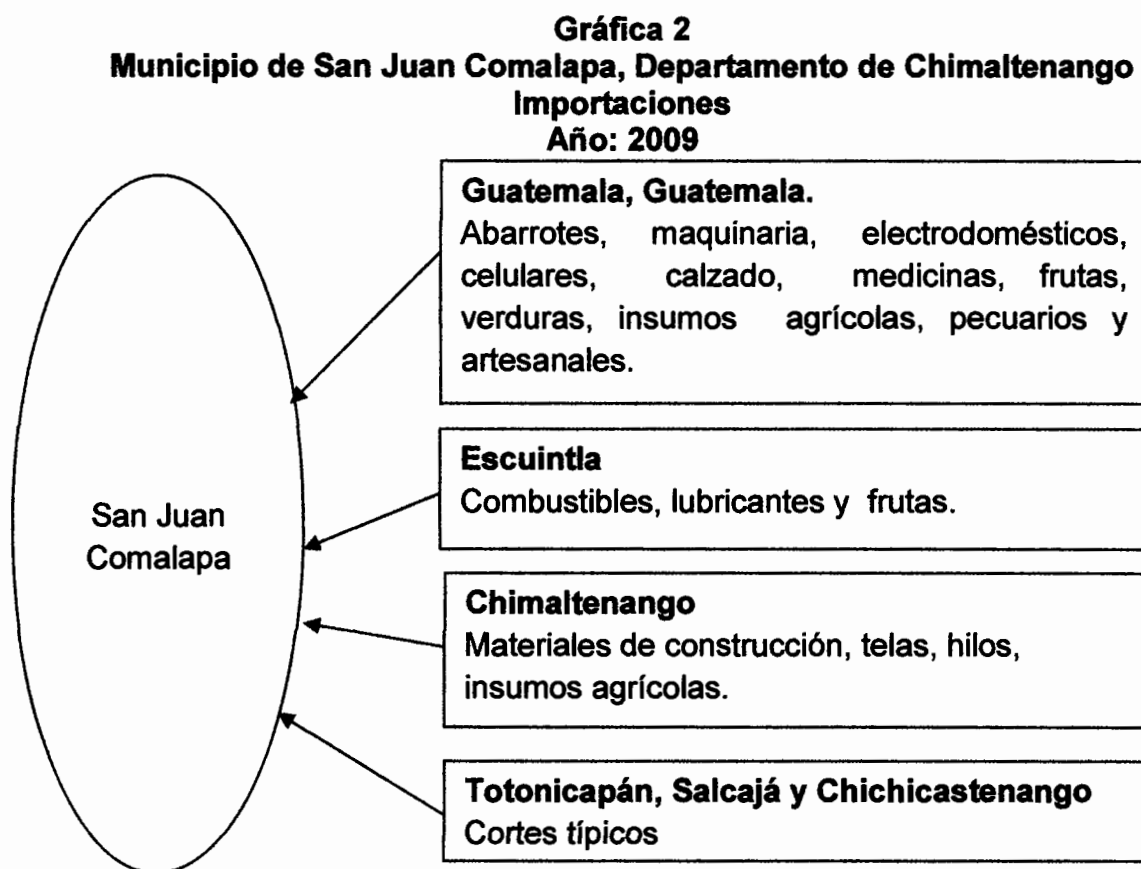
- **Pecuarios**

Insumos: concentrado, afrecho, maíz, granillo, vacunas, melaza, desparasitante, vitaminas, entre otros.

- **Artesanales**

Se mencionan los siguientes: Hilo y herramienta.

A continuación se diagrama el movimiento que tienen los materiales e insumos que entran y salen del Municipio.

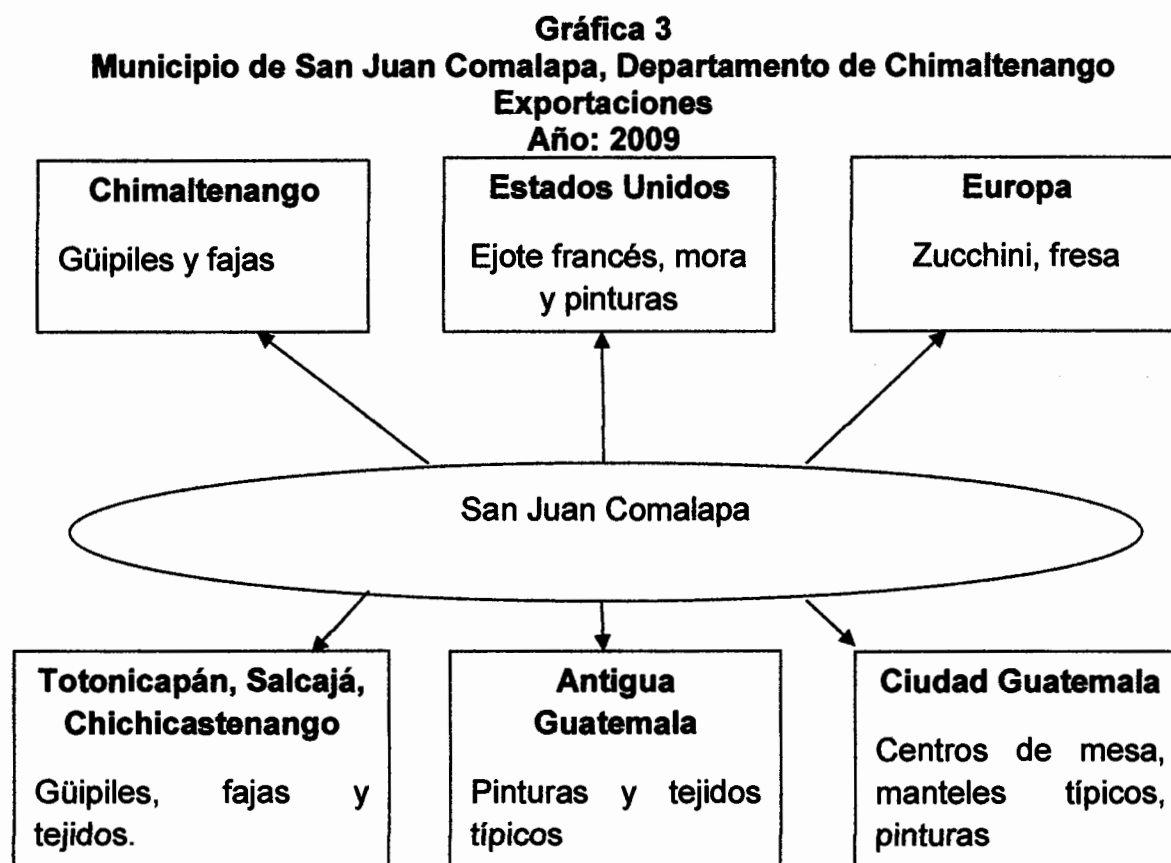


Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las importaciones del Municipio en su mayoría son productos de consumo, los cuales provienen de la ciudad Capital de Guatemala, estas son mayores a las exportaciones que se realizan.

1.9.1.2 Principales productos que exporta el Municipio

El Municipio exporta productos a nivel nacional e internacional, principalmente productos agrícolas, estos productos no son exportados directamente por los productores esto se hace a través de empresas intermediarias. Quienes realizan un acopio terciario para la recolección del producto. A nivel nacional e internacional se exportan pinturas, güipiles, tejidos típicos, entre otros; a continuación se diagrama el movimiento de las exportaciones.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las exportaciones de productos elaborados en el Municipio se dan en menor cantidad debido a que no se ha incursionado en otros mercados o a la poca promoción de los mismos.

1.9.2 Flujo financiero

Son todas aquellas entradas y salidas de divisas del Municipio, las cuales marcan el desarrollo del comercio y actividad productiva.

1.9.2.1 Nacional

Ingreso de divisas o remesas provenientes de otros departamentos no se da, debido a la cercanía del Municipio a las ciudades comerciales más importantes de Guatemala.

1.9.2.2 Internacional

Es el dinero proveniente del exterior, principalmente de Estados Unidos, en la actualidad por la crisis mundial han bajado considerablemente.

Según encuesta realizada la cantidad de hogares que reciben remesas es poco significativa, representa un 1.77% de los 620 hogares encuestados, debido a que no existen emigrantes en gran escala, las cuales provienen principalmente de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. La emigración al exterior ha sido una solución a los problemas económicos que afrontan las familias guatemaltecas.

En entrevista con las entidades financieras del Municipio, se estimó que el promedio intermensual de remesas familiares es de Q137,127.88, con una caída en los meses de febrero, marzo, abril y mayo del año 2009.

1.10 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se dividen en: agrícolas, pecuarias, artesanales, servicios y comercio, éstas influyen directamente en el desarrollo y economía del Municipio. En el siguiente cuadro se presenta los porcentajes de generación de empleo y valor de la producción por actividad productiva.

Cuadro 14
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2009

Actividad	Valor de la Producción Q.	%
Agrícola	2,146,818.00	40.02
Pecuario	691,591.00	12.89
Artesanal	2,525,558.00	47.09
Comercio	0.00	0.00
Servicios	0.00	0.00
Total	5,363,967.00	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se puede observar que la actividad artesanal es la más representativa, respecto al valor de la producción que genera, le sigue la actividad agrícola con una diferencia del 7.07% la cual es de vital importancia por ser utilizada para el autoconsumo de los hogares.

1.10.1 Agrícola

Es la segunda actividad más importante del Municipio, entre los principales cultivos se encuentra el maíz y frijol, que representan la base de subsistencia de los hogares.

Las fincas subfamiliares ocupan el primer lugar en generación de empleo y volumen de la producción del municipio seguida de las microfincas; es preciso indicar que el nivel tecnológico utilizado para la actividad agrícola es el bajo o tradicional.

1.10.2 Pecuaria

Ocupa el tercer lugar del volumen y valor de la producción en el Municipio, en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada en el mes de octubre se

determinó que la población se dedica principalmente a la crianza y engorde de ganado bovino, pollos y ganado porcino.

Se hace la salvedad que la rotación del capital en la crianza y engorde de ganado bovino es más lento y costoso que la de pollos.

1.10.3 Artesanal

Es considerada como una expresión tradicional del Municipio, producto de sus condiciones étnicas así como un medio complementario de la economía propia del artesano indígena, ocupa el primer lugar en la participación de la economía.

A continuación se presenta la producción artesanal por estrato.

Cuadro 15
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción Artesanal por Estrato
Año: 2009

Estrato	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio S/E Q	Valor Q
Pequeño artesano						
Tejidos típicos						
Güipiles	198	Unidad	1,649	8	650.00	1,071,850
Fajas	10	Unidad	2,524	252	101.70	256,607
Centros de mesa	6	Unidad	2,541	424	73.00	185,493
Servilletas	8	Unidad	1,885	236	92.80	174,928
Carpintería						
Puertas	2	Unidad	86	43	825.00	70,950
Gabinetes		Unidad	3	2	850.00	2,550
Closets		Unidad	10	5	850.00	8,500
Sastrería						
Pantalones	2	Unidad	180	90	100.00	18,000
Traje formal		Unidad	120	60	1000.00	120,000
Mediano artesano						
Panadería						
Pan dulce	3	Unidad	756,000	252,000	0.33	249,480
Pan francés		Unidad	540,000	180,000	0.33	178,200
Herrería						
Puertas	1	Unidad	120	120	900.00	108,000
Ventanas		Unidad	360	360	225.00	81,000
Total						2,525,558

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La creación de güipiles representa el primer lugar de las actividades artesanales, es preciso indicar que la producción es en menor escala pero el promedio del precio hace que ésta genere más ingresos a las unidades productivas.

1.10.4 Comercio y servicios

Estas actividades están conformadas por una variedad de negocios y entidades que prestan servicios a la comunidad, así también son fuentes de empleo e ingresos para el desarrollo económico del Municipio.

En el siguiente cuadro se presentan los tipos de comercios y servicios que se desarrollan.

Cuadro 16
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Actividad de Comercio y Servicio por Unidades Económicas
Año: 2009

Descripción	Cantidad	%
Comercio	688	73.19
Servicios	252	26.81
Total	940	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo Semestre 2009.

El comercio representa un sector importante de la economía del Municipio, pues en base a la observación realizada en el mes de octubre del 2009, se determinó que las tiendas y abarroterías en el sector comercio, representan el primer lugar debido a que existen 455 tiendas así mismo los moto taxis en el sector servicios ocupa el segundo lugar del total de actividades que se desarrollan en el Municipio.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Es toda aquella actividad realizada por artesanos que trabajan por encargo o sobre pedido y que en la mayoría de actividades no utiliza mano de obra asalariada, ningún nivel de tecnología avanzado, además por lo regular no cuenta con financiamiento porque los ahorros de ventas anteriores son los que se ocupan para realizar la actividad.

Mediante la encuesta realizada se determinó que en el municipio de San Juan Comalapa la mayor parte de las mujeres se dedican a tejer; cuentan con un telar de cintura en casa y lo ocupan un par de horas al día, la mayor parte del tiempo lo utilizan para realizar un güipil que usarán para fin de año o a mediados de éste.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

La tecnología utilizada por las unidades productivas artesanales de tejido típico es casi nula, debido a la escases de recursos económicos, y acceso a capacitaciones para poder incluir herramienta que les ayude a producir de una forma más rápida y con calidad, los talleres artesanales de tejido típico utilizan herramienta manual y en la mayoría de casos ellos la fabrican, los telares son de madera generalmente.

En la tabla siguiente se describen características tecnológicas aplicadas a la actividad artesanal.

Tabla 2
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Características Tecnológicas Aplicadas a la Actividad Artesanal
Año: 2009

Concepto	Pequeño artesano	Mediano artesano	Gran artesano
Materia prima	Necesaria y baja calidad	La adecuada	La adecuada y buena calidad
Materiales	Necesarios y de baja calidad	Adecuados y de mediana calidad	Adecuados, seleccionados y de buena calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional de fábrica y semiautomática	Tradicional, de fábrica y automáticas
Herramientas y equipo	Rudimentaria, hechizas y obsoletas	Rudimentaria, tradicional, alguna de fábrica	La adecuada, tradicional y de fábrica
División del trabajo	No se da, el propietario se encarga de todo el proceso	Se da en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo	Se da en mayor escala no realizan todo el proceso, está distribuido por fases
Mano de obra	Propia y familiar	Propia, familiar y operarios asalariados	Asalariada
Asistencia técnica	No tiene	Pequeña escala	Recibe la necesaria
Asistencia financiera	No tiene	Pequeña escala	Utilizan el adecuado
Rendimiento	Para subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad	Utilidades

Fuente: Edgar Ronal, Estrada Gudiel, Seminario específico área de Auditoría EPS., segundo semestre 2009.

Dentro de las características tecnológicas que se aplican en el municipio de San Juan Comalapa en la producción artesanal está el nivel I, porque no se cuenta con maquinaria desarrollada y moderna para la elaboración de los productos.

2.2 PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO

En el Municipio, la elaboración de tejido típico es la principal actividad económica, generadora de ingresos y empleo para el núcleo familiar, ya que, tanto en el área urbana como rural la población se dedica a esta actividad, además de la carpintería, sastrería, panadería y la herrería respectivamente, por lo que impulsan el desarrollo y progreso del Municipio, con un factor que predomina que es la mano de obra familiar, los tejido típico se clasifican dentro de los pequeños artesanos debido al bajo volumen de producción y mano de obra familiar.

2.2.1 Pequeños artesanos

Son las personas que ejercen una actividad manual, creativa y que transforman la materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y máquinas simples, conforme a sus conocimientos culturales, habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma mecánica, emplean mano de obra familiar o asociativa y su sustento deriva principalmente de dicho trabajo.

2.2.2 Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto

Es la cantidad de bienes y servicios que se generan en un hogar o unidad económica en determinado tiempo. En el siguiente cuadro se detallan las actividades principales que se desarrollan en el Municipio.

Cuadro 17
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Actividades Principales
Año: 2009

Descripción	Unidades	%
Tejido típico	222	67
Carpintería	2	3
Sastrería	2	5
Panadería	3	17
Herrería	1	8
Total	230	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Según la encuesta se cuenta con unidades productivas dedicadas a la elaboración de artículos para el vestir: güipiles y fajas, así como para el hogar: servilletas y centros de mesa, esta actividad es la más fuerte de la muestra extraída en el trabajo de campo, le siguen en importancia la panadería, la herrería, sastrería y por último la carpintería.

Todas y cada una de las unidades productivas artesanales generan empleo y desarrollo a la población de San Juan Comalapa, ocho de las cuales se dedican a realizar trabajos como mesas, puertas, trajes para caballeros y pan, que son productos que se requieren a menudo.

En el siguiente cuadro se detalla el volumen y valor de la producción que se genera al año de las actividades artesanales, según características de pequeño y mediano artesano.

Cuadro 18
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Estrato
Año: 2009

Estrato	Unidades Prod.	Me-Dida	Volumen	Precio S/E Q.	Valor Q.	Características tecnológicas
Pequeño artesano	226					
Tejido típico						I
Güipiles		Unidad	1,649	650	1,071,850	
Fajas		Unidad	2,524	102	256,607	
Centros de mesa		Unidad	2,541	73	185,493	
Servilletas		Docena	1,885	93	174,928	
Carpintería						I
Puertas		Unidad	86	825	70,950	
Gabinetes		Unidad	3	850	2,550	
Closets		Unidad	10	850	8,500	
Sastrería						I
Pantalones		Unidad	180	100	18,000	
Traje formal		Unidad	120	1,000	120,000	
Mediano artesano	4					
Panadería						II
Pan dulce		Unidad	756,000	0.33	249,480	
Pan francés		Unidad	540,000	0.33	178,200	
Herrería						II
Puertas		Unidad	120	900	108,000	
Ventanas		Unidad	360	225	81,000	
Total	230				2,525,558	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se observa que la elaboración de tejido típico representa el mayor volumen y valor de la producción, dentro de los productos más representativos están los güipiles como producto líder de lo artesanal, con lo cual se demuestra que es la actividad principal para el desarrollo de la economía del Municipio. Además se considera que la panadería es la segunda actividad en importancia de valor generado de todo el volumen de producción.

Dentro de las actividades restantes están la herrería, carpintería y la sastrería que sobresalen dentro de la producción total, con varios productos artesanales, Solo después de la agricultura, la producción artesanal es la más importante y en su mayoría realizada por mujeres.

2.3 COSTOS

Son todos aquellos cuadros que se elaboran para registrar los costos y resultados de determinada actividad productiva, y que sirven para analizar la rentabilidad de cada una de las actividades por tamaño de empresa y producto.

2.3.1 Tejido típico

Según información obtenida de la encuesta realizada en el Municipio, se determinó que la mayor parte de la mujeres saben tejer, tradición que se transmite de madre a hija, continuamente los trajes típicos cobran importancia dentro del ámbito económico, la mayoría de tejedoras no cuentan con telar de pie por lo que todos los tejidos son realizados con telar de cintura, aquí es donde radica la importancia del artesano, por el tiempo que se llevan para realizar un güipil que es el artículo que sobresale de los demás tejidos, utiliza mano de obra familiar, lo realizan en casa en el tiempo que tienen libre con herramientas hechizas.

2.3.2 Costo directo de producción

Es un estado financiero que presenta la integración de los costos de producción de una entidad por un período determinado.⁴ Para determinar el precio unitario de producción se hace necesario realizar el estado de costo directo de producción, que no es más que un resumen de la hoja técnica de producción.

⁴ Daniel Méndez Gómez, Costos Agrícolas, seminario específico área Auditoría EPS., segundo semestre 2009

Para determinar el costo de la producción artesanal se toman en cuenta los tres elementos que lo conforman: materia prima, mano de obra, y gastos indirectos variables, se establece que el costeo directo es el más adecuado para este tipo de producto porque toma por separado los gastos fijos de producción.

Cuando lo que se costea, varía la producción se debe tener bien claro que sistema se va adoptar para no tener problemas posteriores; en el caso de que se decidiera por costeo absorbente no se tienen elementos para realizar las razones de rentabilidad porque toma en conjunto los gastos fijos y los variables de venta.

La materia prima se integra por todos los elementos necesarios para la fabricación de un determinado bien. La mano de obra es la fuerza de trabajo que se necesita para producir o hacer que las máquinas funcionen, en los productos artesanales es todo aquel tiempo que se invierte en la producción de un güipil por ejemplo, y los costos indirectos variables están conformados por todos los gastos que no intervienen directamente en la producción de un bien pero que ayudan a que quede terminado.

Para determinar el costo de producción de la actividad artesanal se utilizó los costos según encuesta e imputado en este último se aplica lo que la ley indica Acuerdo Gubernativo 765-2003 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la bonificación incentivo de Q. 250.00 mensuales decreto 37/2001 del Congreso de la República.

En el cuadro siguiente se puede apreciar el costo directo de la principal actividad artesanal que genera el mayor ingreso para el Municipio, elaboración de tejido típico de pequeños artesanos porque no se cuenta con mano de obra asalariada ni con maquinaria desarrollada.

Cuadro 19
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Estado de Costo Directo de Producción
Tejido Típico
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputado
Güipil		
I. Materia prima	316,608	316,608
Hilo Rio blanco	98,940	98,940
Sedalina	217,668	217,668
II. Mano de obra	0.00	580,366
Proceso Completo		428,740
Bonificación incentivo		68,714
Séptimo día		82,912
III. Gasto indirectos variables	0.00	221,136
Prestaciones laborales 30.55%		156,310
Cuota patronal 12.67%		64,826
Costo directo de producción	316,608	1,118,110
Güipiles producidos	1,649	1,649
Costo directo de un güipil	192	678
Fajas		
I. Materia prima	113,580	113,580
Hilo Rio blanco	37,860	37,860
Sedalina	75,720	75,720
II. Mano de obra	0.00	88,841
Proceso Completo		65,624
Bonificación incentivo		10,525
Séptimo día		12,692
III. Gasto indirectos variables	0.00	33,848
Prestaciones laborales 30.55%		23,925
Cuota patronal 12.67%		9,923
Costo directo de producción	113,580	236,269
Fajas producidas	2,524	2,524
Costo directo de una faja	45	94

Continúa en la siguiente página

Descripción	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputado
Servilletas		
I. Materia prima	89,066	89,066
Hilo Rio blanco	89,066	89,066
II. Mano de obra		49,764
Proceso Completo	0.00	36,758
Bonificación incentivo		5,900
Séptimo día		7,106
III. Gasto indirectos variables	0.00	18,963
Prestaciones laborales 30.55%		13,402
Cuota patronal 12.67%		5,561
Costo directo de producción	89,066	157,793
Servilletas producidas	1,885	1,885
Costo de una Doc. de servilletas	47	83
I. Materia prima	86,712	86,712
Hilo cantel	34,304	34,304
Sedalina	52,408	52,408
II. Mano de obra	0.00	67,083
Proceso Completo		49,550
Bonificación incentivo		7,953
Séptimo día		9,580
III. Gasto indirectos variables	0.00	25,563
Prestaciones laborales 30.55%		18,067
Cuota patronal 12.67%		7,492
Costo directo de producción	86,712	179,358
Centros de mesa producidos	2,541	2,541
Costo directo de un centro de mesa	34	71

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En el cuadro anterior se observa que el costo directo de producción refleja la cantidad necesaria de materia prima, mano de obra para la producción de güipiles, fajas, servilletas y centros de mesa, en el saldo según encuesta se observa que los productores no tienen contemplada la mano de obra que invierten en la elaboración de un bien, sin poder establecer si al final de cuentas ganan o pierden, al momento de dedicarse de lleno a esta actividad. Los pequeños artesanos tienen la particularidad que utilizan mano de obra familiar,

no tienen acceso a una maquinaria para elevar la producción anual, deben resignarse a elaborar un bien hasta en un mes de tiempo y en la mayoría de casos ni siquiera cuantifican la cantidad de materiales necesarios para la elaboración de éste, por lo que los precios al momento de vender al consumidor son altos. Por lo que se ve una marcada variación entre el costo según encuesta y el imputado, dicha variación se debe a que la producción dentro de sus costos debe incluir la mano de obra o sea el tiempo real que se dedica a la elaboración de un artículo.

2.3.3 Estado de resultados

Es un cuadro analítico y dinámico en el cual se detallan los ingresos y egresos debidamente clasificados, da a conocer el resultado de las operaciones realizadas en un período determinado.

Para el estado de resultados de la elaboración de tejido típico se establecen los gastos en los que se incurre después de elaborado el producto, en el siguiente cuadro se observa el resultado.

Cuadro 20
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Estado de Resultados
Elaboración de Tejido Típico
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputado
Güipiles		
Ventas	1,071,850	1,071,850
(-) Costo directo de producción	316,608	1,118,104
Ganancia marginal	755,242	-46,254
Utilidad antes del ISR	755,242	-46,254
ISR 31%	234,125	
Utilidad neta	521,117	-46,254
Rentabilidad s/ ventas netas	49%	
Rentabilidad sobre costos y gastos	95%	
Fajas		
Ventas	256,615	256,615
(-) Costo directo de producción	113,580	236,269
Ganancia marginal	143,035	20,347
Utilidad antes del ISR	143,035	20,347
ISR 31%	44,341	6,307
Utilidad neta	98,694	14,039
Rentabilidad S/ ventas	38 %	5 %
Rentabilidad S/costos y gastos	62 %	6 %
Ventas	171,196	171,196
(-) Costo directo de producción	89,066	163,210
Ganancia marginal	82,130	7,986
Utilidad antes del ISR	82,130	7,986
ISR 31%	25,460	2,476
Utilidad neta	56,670	9,248
Rentabilidad sobre ventas	33 %	5 %
Rentabilidad sobre costos y gastos	49 %	6 %
Centros de mesa		
Ventas	185,493	185,493
(-) Costo directo de producción	86,712	179,356
Ganancia marginal	98,781	6,137
Utilidad antes del ISR	98,781	6,137
ISR 31%	30,622	1,902
Utilidad neta	68,159	4,235
Rentabilidad sobre ventas	37 %	2 %
Rentabilidad sobre costos y gastos	58 %	2 %

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En el cuadro anterior se observa el resultado en la elaboración de tejidos típicos; los güipiles generan pérdida en datos imputados, porque se determina la mano de obra y las prestaciones laborales que no se toma en cuenta en datos según encuesta, además de los impuestos que se deben declarar.

2.3.4 Rentabilidad

Mide todos los costos y gastos incurridos en la elaboración de un bien para determinar cuánto se obtiene de ganancia por cada quetzal desembolsado.

Para el análisis de la rentabilidad se hace necesario realizar los siguientes cálculos:

Rentabilidad sobre ventas

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Rentabilidad sobre costos y gastos

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100$$

En el siguiente cuadro se detalla la rentabilidad que se determinó en la elaboración de tejidos típicos en el Municipio.

Cuadro 21
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Rentabilidad de la Producción
Pequeño Artesano Tejido Típico
Año: 2009
(Cifras Expresadas en Porcentaje)

Producto	Rentabilidad sobre Ventas			Rentabilidad sobre costos y gastos		
	Encuesta	Imputado	Variación	Encuesta	Imputado	Variación
Güipiles	49	0	-49	95	0	-95
Fajas	38	6	-32	62	6	-56
Servilletas	33	5	-30	49	6	-46
Centro de mesa	37	3	-34	58	3	-56

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En el cuadro anterior se observa que la venta de güipiles es la que mayor rentabilidad tiene en datos según encuesta con un 49%, sobre las demás, esto indica que por cada quetzal de venta se obtiene un margen de ganancia aceptado, en datos imputados no se determino por generar pérdida.

En cuanto a la rentabilidad sobre costos y gastos los güipiles son los que obtienen mayor ganancia por cada quetzal invertido en costos se obtienen Q.0.95 de utilidad, siendo lenta la recuperación por el tiempo que se invierte para elaborar un güipil.

El imputado no se realiza en ambos casos porque el resultado generó pérdida. En todos los demás productos se obtiene rentabilidad aceptable en ventas tanto como en costos y gastos por lo que se debe explotar en mayor escala.

2.4 FINANCIAMIENTO

Son los medios financieros que un inversionista obtiene para desarrollar una actividad productiva; y según su origen estas fuentes pueden ser recursos propios y ajenos.

2.4.1 Recursos propios

Son originados por aportación de capital realizado por productores. Entre estos recursos se encuentran mano de obra familiar y aporte de ahorro de ventas anteriores.

2.4.2 Recursos ajenos

Proviene principalmente de personas particulares, instituciones bancarias, extra bancarias. El financiamiento interno es generalmente insuficiente para cubrir las necesidades de la entidad, razón por la cual normalmente debe recurrirse a recursos ajenos.

El siguiente cuadro detalla las fuentes de financiamiento que se utilizan para llevar a cabo la actividad de tejido típico.

Cuadro 22
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Fuentes de Financiamiento
Tejido Típico
Año: 2009

Descripción	Cantidad	Encuesta 2009 %
Recursos propios	206	85.83
Ahorro	1	0.42
Usurero	2	0.83
ONG's	1	0.42
Cooperativas	6	2.50
Bancos	20	8.33
Otros	4	1.67
Total	240	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Con base en la investigación de campo realizada en el mes de octubre se determinó que para desarrollar la actividad de tejido típico en el Municipio, el pequeño artesano cuenta con fuentes de financiamiento internas en un 86.25% constituidas principalmente por recursos propios, que poseen las familias provenientes de esta actividad y que en un momento determinado son reinvertidos en compra de materia prima e insumos y el resto a otros.

2.5 COMERCIALIZACIÓN

Es la actividad cuyo objetivo es hacer llegar los bienes desde el productor al consumidor. Involucra actividades como compraventas por mayor y al por menor, publicidad, pruebas de ventas, información de mercado, transporte, almacenaje y financiamiento.

Para el proceso de comercialización de tejido típico se utilizara la mezcla de mercadotecnia producto, precio, plaza y promoción.

2.5.1 Mezcla de mercadotecnia

El tejido típico son una de las actividades más representativas para las mujeres en el Municipio ya que representan un ingreso adicional para los hogares, a continuación se presenta su comercialización.

2.5.1.1 Producto

El tejido típico son los artículos que más relevancia tienen con respecto a otras actividades artesanales, dentro de los cuales están, los güipiles, fajas, centros de mesa y servilletas éstos de diferentes colores.

Según encuesta realizada en el Municipio, refleja que los meses de mayor demanda son junio y diciembre.

2.5.1.2 Precio

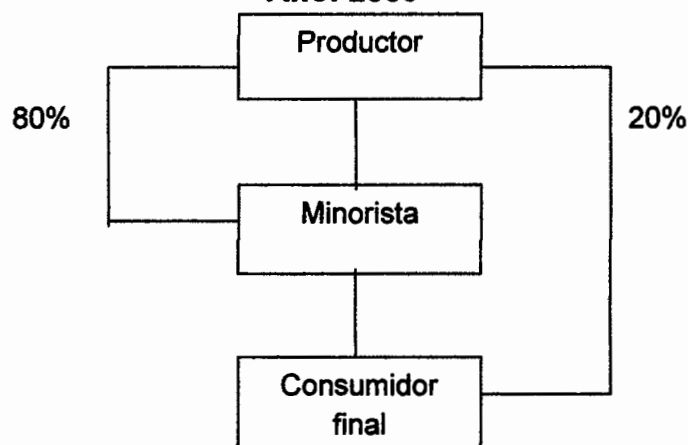
El precio al que se venden estos artículos es fijado por el mercado güipiles Q650.00, fajas Q101.60, centros de mesa Q73.00, servilletas Q92.80 respectivamente.

2.5.1.3 Plaza

El canal de comercialización que se usará para el tejido típico es el canal uno porque existe un intermediario, especialmente lo que es la venta de güipiles, que es de productor a minorista, de minorista a consumidor final mientras que para los demás artículos no existen intermediarios.

A continuación se presenta la gráfica del canal de comercialización que utiliza el tejido típico.

Gráfica 4
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción de Tejido Típico
Canal de Comercialización
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En la gráfica anterior se puede observar que el 80% va dirigido al intermediario quien es el que se encarga de comercializar el producto terminado y el otro 20% lo representa el productor al consumidor final.

2.5.1.4 Márgenes de comercialización

Es la diferencia del precio que paga el consumidor final, con relación al que recibe el productor.

El siguiente cuadro presenta los márgenes de comercialización de la elaboración de güipiles.

Cuadro 23
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Pequeño Artesano
Márgenes de Comercialización Güipiles
Año: 2009

Concepto	Precio de venta Q	MBC Q	Costo de mercadeo Q	MNC	% Inversión	% Participación
Productor	650					54
Minorista	1,200	550	7	543	83.5	46
Transporte			5			
Arbitrios			2			
Total		550		543	83.5	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009

De acuerdo a los datos que se reflejan en el cuadro anterior se observa que la producción de güipiles en el Municipio, genera ingresos a la población especialmente a las mujeres que son las que realizan esta actividad.

2.5.1.5 Promoción

A pesar de que existe un intermediario en la venta de güipiles no se da ninguna promoción, se promueve el producto con publicidad verbal a familiares, amigos, también es ofertado los días de mercado a las personas que asisten al mismo.

2.6 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Las unidades productivas del sector artesanal están constituidas por sus propietarios, mano de obra familiar y no poseen una organización definida, por su capacidad de producción y de capital disponible para dicha actividad se dividen en: pequeño y mediano artesano.

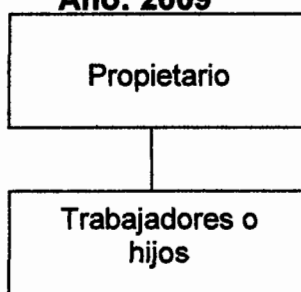
2.6.1 Estructura organizacional

Las pequeñas unidades artesanales de tejido típico, poseen una estructura lineal, en la cual solo una persona es la responsable de dirigir, coordinar y supervisar el proceso productivo, en su mayoría la madre o el padre es quien

dirige y los hijos son los trabajadores, el capital es escaso y la herramienta es manual y rudimentaria.

La actividad artesanal por ser de tipo familiar se tipifica como microempresa, no existe división del trabajo por lo que no hay especialización en el proceso productivo, las órdenes se dan en forma verbal, no se cuenta con manuales de organización, normas y procedimientos, instrumentos organizacionales mientras que las reglas y procedimientos son dados por la rutina diaria.

Gráfica 5
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Actividad Artesanal
Estructura Organizacional
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La gráfica anterior muestra el tipo de estructura organizacional que poseen las unidades artesanales del Municipio, es una estructura simple debido a que la administración se da en forma empírica.

2.7 GENERACIÓN DE EMPLEO

Son aquellos ingresos provenientes de la actividad artesanal que beneficia tanto al productor como a la economía del Municipio, en la siguiente tabla se describe la cantidad de personas que utiliza el pequeño y mediano artesano para desarrollar sus actividades.

Tabla 3
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Actividades Artesanales
Generación de Empleo
Año: 2009

Indicador	Pequeño artesano	Mediano artesano
Cantidad de Personas al año	226	12
Mano de obra	Familiar	Trabajadores
Hogares dedicados a Esta actividad	226	4
Forma de pago	No tienen salario, únicamente una pequeña ganancia por la venta de sus productos	Tienen un salario de Q52.00 por día

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Según encuesta 230 hogares se dedican a la actividad artesanal, la cual se clasifica en mediano y pequeño artesano; estas generan trabajo a 238 personas. En la actividad de tejido típico intervienen 222 personas, en la carpintería dos y sastrería dos; La panadería emplea a nueve personas y herrería a tres, estas últimas generalmente contratan a una o dos personas, entre tanto las otras actividades es mano de obra familiar.

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

La mayoría de las unidades productivas artesanales de tejido típico del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, no poseen una estructura organizacional definida, debido a que son personas que no tienen ningún conocimiento de cómo poder organizar y hacer crecer la unidad productiva en la que se desarrollan, la mayor parte no sabe leer ni escribir.

Son de escasos recursos y no pueden pagar una asesoría para saber a qué mercado atenderán, por lo tanto instalan su taller en el patio de su vivienda y trabajan durante largas jornadas en la preparación del tejido, esperando con esto tener un ingreso adicional para sostener a su familia; pero no toman en cuenta el tiempo invertido ni deprecian la poca herramienta manual que poseen, no tienen ningún conocimiento de cómo dirigir el taller, de estimar los costos, mano de obra y por ende su utilidad.

Las unidades productivas lo único que tratan de obtener en la venta del tejido es recuperar lo invertido en la materia prima, (hilos) y un poco más, que para ellos es el pago de mano de obra.

Debido a la falta de oportunidades y conocimiento para vender sus productos en otros mercados, estas unidades no crecen, no tienen visión, por lo que la estructura organizacional no se da porque es la madre de familia generalmente la que da órdenes a las hijas de cómo hacer el trabajo el cual se vuelve rutinario y empírico.

2.8.1 Propuesta de solución

Se propone que a las unidades artesanales se les brinde una capacitación sobre cómo administrar los escasos recursos con que cuentan.

Se les enseñe como llevar un control de gastos, como calcular los costos en que incurren en cada tejido, calcular el tiempo de mano de obra y la utilidad que pueden ganar, esto ayudara a que puedan valorar su trabajo.

Motivarlas a que se unan y formen un Comité de unidades artesanales de tejidos típicos, para que en conjunto puedan vender a un mejor precio los tejidos, entrar a nuevos mercados y tener la capacidad de cumplir con pedidos grandes; ya en

conjunto puedan tener más presencia ante instituciones públicas o privadas para solicitar capacitaciones o créditos para invertir en la producción de los tejidos.

Ya formado un Comité deberá realizarse una planeación para lograr la misión y los objetivos que se deseen alcanzar así mismo las acciones y estrategias que se llevaran a cabo para que la organización pueda ser rentable y mejorar el nivel socioeconómico de los artesanos y de sus familias.

La estructura de la organización debe estar bien definida, para que la coordinación de las diferentes actividades sea eficiente y se sepa el papel que debe de desempeñar cada persona.

Por medio de los COCODES las unidades artesanales pueden acercarse a la Municipalidad o a Instituciones que apoyan al pequeño artesano, para empezar a solicitar apoyo para desarrollar estos talleres artesanales y mejorar el nivel de vida de las familias que participan en esta actividad productiva.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REPOLLO

La producción de este cultivo es una opción más para los agricultores del Municipio, el cual permite diversificar sus productos y con esto lograr ingresos adicionales a los que generan con los otros cultivos, por lo que se propone el cultivo de repollo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El cultivo de repollo es una buena elección ya que se adapta a los suelos y clima del Municipio, este permitirá que haya un mejor desarrollo socioeconómico para los agricultores y por ende al Municipio.

El proyecto se desarrollará en la aldea Pamumús, municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, en una extensión de dos manzanas de terreno, el lugar es apropiado para este cultivo y se espera cultivarlo dos veces al año; es una planta bianual, se utiliza especialmente para ensaladas, hot dog y para una gran variedad de platos típicos; también se le atribuyen características curativas entre las cuales se dice que fortifica y purifica el organismo y ayuda a la oxigenación cerebral.

3.1.1 Mercado meta

Va dirigido a todas las personas que gustan del repollo y lo acompañan en su dieta alimenticia así como también a los comedores y restaurantes que tienen platos que lo incluyen en sus ensaladas y diversas comidas.

3.2 JUSTIFICACIÓN

En el Municipio la mayoría de producción es agrícola, debido a que cuenta con suelos aptos para los cultivos, aun así la diversificación de estos es poca, la población se ha limitado a cultivar otros productos que no sean los que han

sembrado por generaciones, aunado a la falta de capital y acceso al financiamiento, que afecta en cierta medida en la calidad de vida de la población. El proyecto se presenta con el propósito de ayudar a la economía de la Población, mediante la formación de un comité formado por agricultores quienes serán los responsables de la producción y comercialización del producto el cual generara ingresos monetarios para los asociados y por ende a las familias de estos.

La producción de repollo es rentable por ser un producto de consumo diario y tener aceptación tanto en el mercado local como departamental.

3.3 OBJETIVOS

Se dividen en objetivos generales y específicos los cuales se esperan alcanzar con el desarrollo del proyecto.

3.3.1 General

Llevar a cabo un proyecto de producción agrícola, que permita a los agricultores mejorar sus ingresos y elevar su nivel de vida, así también ser una fuente de generación de empleo que contribuya al desarrollo del socioeconómico del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Crear fuentes de empleo para los productores del cultivo de repollo.
- Incrementar la capacidad adquisitiva de los asociados al proyecto, mediante los ingresos resultantes de la comercialización del repollo.
- Determinar los costos reales para poder establecer su rentabilidad.

- Incursionar en nuevos mercados para la comercialización del repollo a nivel nacional.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Se realiza para conocer la aceptación que el producto repollo tiene en los gustos y preferencias del consumidor, así también para estimar la producción basado en que un grupo de personas o entidades estarían dispuestas a adquirir el producto.

Por medio de este estudio se establecerá la oferta, demanda, precio y comercialización del repollo

El Municipio no produce repollo por lo que la demanda es cubierta por la importación del mismo proveniente de otros municipios y departamentos.

3.4.1 Oferta

La oferta del repollo, está determinada por la producción nacional más las importaciones.

“Es la relación que muestra las distintas cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer y podrían poner a la venta a precios alternativos posibles durante un periodo dado de tiempo”⁵.

3.4.1.1 Producción nacional

Es toda la producción de repollo que se da en los diferentes departamentos que se dedican al cultivo de este, es necesario analizar los datos históricos que

⁵ Gilberto, Mendoza. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Segunda edición. San José Costa Rica, 1982. 52 pp.

existen del mismo y proyectar para determinar la cantidad de producción que se necesita para los años siguientes.

3.4.1.2 Importaciones

Según datos obtenidos del Banco de Guatemala, las importaciones no son significativas, en los últimos años éstos no reflejan ningún dato.

3.4.1.3 Oferta total

Es la suma de la producción nacional más las importaciones, en su conjunto conforman la oferta total de repollo, en el cuadro siguiente se presenta la oferta total nacional histórica de repollo.

Cuadro 24
República de Guatemala
Oferta Total Nacional Histórica de Repollo
(Cifras Expresadas en Quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
2004	1,012,200	0	1,012,200
2005	1,175,800	400	1,176,200
2006	1,343,400	0	1,343,400
2007	1,466,800	1,100	1,467,900
2008	1,215,000	0	1,215,000

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estadística de Producción, Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas del Banco de Guatemala.

Se observa que las importaciones de este producto han sido mínimas con relación a la producción nacional, únicamente en el año 2005 y 2007 se dieron importaciones, además se aprecia como la crisis económica que vive actualmente el país provoca que la oferta disminuya para el año 2008 con respecto a los años anteriores.

3.4.1.4 Oferta nacional proyectada

Se espera que para los cinco años siguientes exista demanda de repollo por lo que se elabora la proyección nacional de oferta.

En el siguiente cuadro se muestra la oferta total nacional proyectada de los años 2009 hasta 2013.

Cuadro 25
República de Guatemala
Oferta Nacional Proyectada de Repollo
Período: 2009-2013
(Cifras Expresadas en Quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
2009	1,451,620	0	1,451,620
2010	1,521,280	0	1,521,280
2011	1,590,940	0	1,590,940
2012	1,660,600	0	1,660,600
2013	1,730,260	0	1,730,260

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estadística de Producción, Exportación, Importación y Precios de los Principales Productos Agrícolas, del Banco de Guatemala 2009.

En el cuadro anterior la oferta total proyectada para el año 2009 sigue en aumento, por lo que establece el crecimiento en el mercado del repollo, con ello se demuestra que la demanda del producto crece año con año.

3.4.2 Demanda

Está constituida por la cantidad de repollo que compradores potenciales necesitan para satisfacer a la población, a un precio razonable, por determinado tiempo, la demanda está constituida por minoristas nacionales o del mismo Municipio.

3.4.2.1 Demanda potencial histórica proyectada

Se toma en cuenta toda la producción que se demandó en el año 2004 con las respectivas importaciones, y se proyecta para el año 2008. En esta proyección se tomó en cuenta la posible oferta.

En el cuadro siguiente se muestra la demanda potencial histórica de repollo.

Cuadro 26
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Repollo
Período 2004-2009

Año	Población total	Población delimitada 65%	Consumo per-cápita qq.	Demanda potencial
2004	12,390,451	8,004,231	0.095	760,402
2005	12,700,611	8,204,595	0.095	779,436
2006	13,018,759	8,410,118	0.095	798,961
2007	13,344,770	8,620,721	0.095	818,969
2008	13,677,815	8,835,868	0.095	839,408

Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE.

En el cuadro se observa que la demanda de repollo es ascendente derivado al crecimiento de la población, se considera un 65% que demanda este producto y el otro 35% restante incluye a niños menores de nueve años de edad y personas que entre gustos y preferencias no consume este producto.

3.4.2.2 Demanda potencial proyectada

Es el resultado de la población delimitada por el consumo per-cápita. Las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, la población nacional proyectada para el año 2009 es de 14, 017,057 habitantes, se tomará como base el porcentaje de 65% de personas que consumen repollo (población segmentada).

Según indica el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá -INCAP-, especifica que el consumo mínimo diario por persona del área urbana es de 11 gramos mientras que el rural es de 12, lo que traducido a quintales por año es 0.095 qq.

En el cuadro siguiente se muestra la demanda potencial proyectada de repollo.

Cuadro 27
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Repollo
Período: 2009-2013
(Cifras Expresadas en Quintales)

Año	Población total	Población delimitada 65%	Consumo per-cápita qq.	Demanda potencial
2009	14,017,057	9,055,019	0.095	860,227
2010	14,361,666	9,277,636	0.095	881,375
2011	14,713,763	9,505,091	0.095	902,984
2012	15,073,375	9,737,400	0.095	925,053
2013	15,438,384	9,973,196	0.095	947,454

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE y el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá, INCAP.

Se observa que la demanda de repollo para el año 2013 se incrementa, esto se debe al crecimiento de la población lo cual es beneficioso para el productor ya que aumenta la cantidad de consumidores.

3.4.2.3 Demanda insatisfecha histórica de repollo

Es el total de la población segmentada que no pudo satisfacer sus necesidades, aun teniendo capacidad de compra.

En el siguiente cuadro se detalla la demanda insatisfecha histórica de repollo.

Cuadro 28
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Repollo
Período: 2004-2008
(Cifras Expresadas en Quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2004	760,402	306,800	453,602
2005	779,436	307,400	472,036
2006	798,961	440,400	358,561
2007	818,969	428,300	390,669
2008	839,408	397,900	441,508

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro se observa que existe demanda insatisfecha por lo que se debe de implementar la propuesta del cultivo del repollo en el Municipio para cubrir la demanda del total de la población que requiere este producto.

3.4.2.4 Demanda insatisfecha proyectada de repollo

Se realizan los cálculos para determinar la demanda insatisfecha proyectada y cuantificar la producción para mantener cubierta a la población que demanda este producto.

En el cuadro siguiente se detalla la demanda insatisfecha proyectada de repollo.

Cuadro 29
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Repollo
Período: 2009-2013
(Cifras Expresadas en Quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2009	860,227	466,580	393,647
2010	881,375	496,820	384,555
2011	902,984	527,060	375,924
2012	925,053	557,300	367,753
2013	947,454	587,540	359,914

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE-

En el cuadro se establece que existe demanda insatisfecha, por lo que se debe realizar la producción de repollo, para mantener el mercado cubierto, esto derivado que cada año la población va en crecimiento y también la demanda por diversos usos que se determinan al producto día con día.

3.4.3 Precio

Se fija después de determinar los costos y gastos en que se incurren durante el período de producción; el precio de venta del repollo será de Q48.00 el quintal y tendrán 16 unidades cada uno.

3.4.4 Comercialización

La comercialización agrícola, contiene una serie de actividades que se realizan para hacer llegar el producto hasta el consumidor final. En este proceso deben intervenir algunas instituciones, cuya principal razón es la de estimular la demanda del producto para poder obtener un mercado amplio de consumo del mismo para luego satisfacerla.

3.4.4.1 Instituciones de la comercialización

Para el análisis de la comercialización del repollo debe estudiarse el proceso a partir de la etapa de producción y su trayectoria hacia el consumidor final. Las instituciones que participan en el proceso de comercialización son.

- **Productor**

Es el primer participante del proceso, desde el momento mismo de tomar una decisión sobre la venta de la producción. Está representado por los asociados del comité, quienes decidirán producir el cultivo de repollo, vender a los minoristas y asumir toda la responsabilidad de la organización.

- **Minorista**

Están conformados por los intermediarios que adquieren el producto para su respectiva distribución al detallista o comprador final.

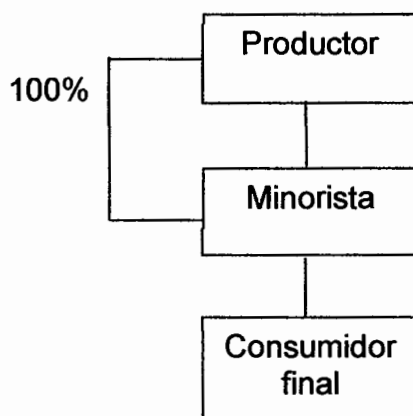
- **Consumidor final**

Es el último participante de la cadena de comercialización que adquiere el producto en los diferentes puntos de venta constituidos por el minorista para que lo adquieran directamente los consumidores finales.

3.4.4.2 Canales de comercialización

El canal propuesto para el proyecto de producción de repollo, es el canal uno porque en este surge un intermediario.

Gráfica 6
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Como se puede observar en la gráfica anterior el productor vende el total de su cosecha al minorista quien se encargará de comercializar, con el fin de distribuir el producto al consumidor final en los diferentes puestos de venta ubicados en la capital.

3.4.4.3 Margen de comercialización

Establece la diferencia de precios entre el productor minorista y consumidor final, los costos en que incurre la comercialización del producto y los porcentajes de inversión y participación en el mercado tanto del productor como del minorista.

Cuadro 30
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Márgenes de Comercialización
Año: 2009

Institución	Precio de venta en unidades	MBC	Costo de mercadeo	MNC	% INV	% Participación
Productor	3.0					55
Minorista	5.5	2.5	0.17	2.33	77.7	45
Transportista			0.06			
Alquiler			0.11			
Consumidor final						
Total		2.5	0.17	2.33	77.7	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Se observa el precio que se maneja entre el productor a minorista y este al consumidor final, los costos que conlleva el producto en la comercialización y los beneficios obtenidos en el proceso, para la realización del proyecto, lo que determina que el porcentaje de participación para el productor es del 55%.

3.4.4.4 Factores de diferenciación

Por el proceso de comercialización que se ha descrito en el presente capítulo, se puede determinar que no existen factores de diferenciación, la producción se vende en el mismo lugar donde se produce.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Tiene como objetivo analizar y determinar el tamaño, localización óptima, maquinaria, instalaciones; elementos necesarios para la toma de decisiones en un proyecto. A continuación se describen aspectos importantes que conlleva el estudio.

3.5.1 Localización

Describe el lugar dónde se ubicará el proyecto de producción de repollo, el cual debe ser ventajoso, como tomar en cuenta la cercanía de la mano de obra, carreteras, agua, entre otros; en este punto se evalúa la macro localización y micro localización del proyecto.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se localizará en el municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, el cual se ubica a 81 Km. de la ciudad capital de Guatemala y a 27 Km. de la Cabecera Departamental.

3.5.1.2 Microlocalización

El proyecto se ubicará en la aldea Pamumús, a cinco kilómetros del casco urbano del Municipio, las condiciones de clima y suelos e infraestructura (carreteras) son aptos para el cultivo.

3.5.2 Volumen y valor de la producción

El cultivo anual se hará en dos manzanas de terreno y su producción estimada es de 9,000 quintales, se observan los resultados en el siguiente cuadro.

Cuadro 31
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2009

Descripción	Cantidad en quintales	Precio de venta por quintal	Valor total Q.
Primera cosecha	*3,000	48.00	144,000
Segunda cosecha	3,000	48.00	144,000
Tercera cosecha	3,000	48.00	144,000
Total	9,000		432,000

*La producción por manzana es de 1,500 quintales.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009

El cuadro anterior muestra el volumen de producción que puede llegar a producirse en un año de tres cosechas. Cabe resaltar que cada quintal contiene 16 repollos y su precio de venta es de Q.48.00 por quintal a minoristas.

3.5.3 Tamaño del proyecto

Se enfoca en la capacidad de producción durante un período determinado de tiempo y con una programación de trabajo constante. Entre los aspectos que se tomaron en cuenta están: mercado, capital de los agricultores, disponibilidad de terrenos para arrendar y mano de obra. Uno de los asociados cuenta con un área de dos manzanas las cuales se arrendarán por tiempo indefinido o tiempo que dure el proyecto.

Se proyecta un rendimiento de 48,000 unidades de repollo por cosecha (dos manzanas); y alcanzar dos cosechas anuales con una producción total de 96,000 unidades, con una distancia de siembra de cinco meses.

3.5.3.1 Duración del proyecto

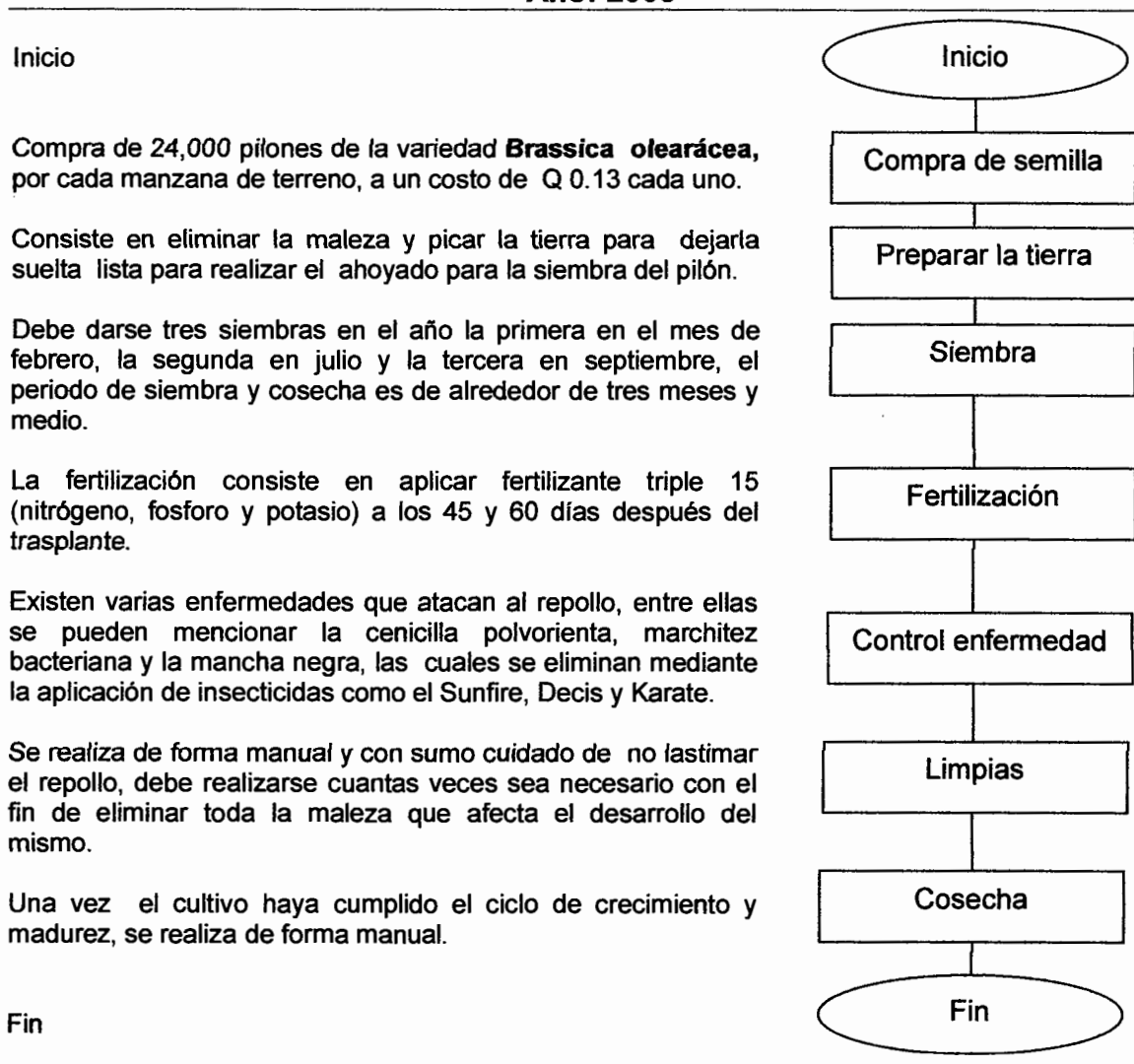
Se estima que la duración del proyecto sea de cinco años, durante tal período se espera obtener el máximo rendimiento a bajo costo.

3.5.4 Proceso productivo

Consiste en la ejecución de varias actividades con el fin de optimizar los recursos y obtener la mejor producción.

A continuación se presenta el diagrama de proceso productivo del repollo.

Gráfica 7
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Cultivo de Repollo
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Esta gráfica muestra los procesos y el orden para llevar a cabo el proceso productivo, donde cada una de las personas que participe en él lo debe conocer y tomarlo como guía.

3.5.5 Nivel tecnológico

El nivel tecnológico que se utilizará en el proyecto es el Nivel III Tecnología Intermedia, debido a que se manejará semilla mejorada, agroquímicos, riego en la estación seca, asistencia técnica en menor grado, créditos y el destino de la producción es el mercado nacional.

3.5.6 Equipo agrícola

El equipo que se necesita para la producción consiste en tres bombas de fumigar marca Matabi, las cuales se depreciarán como corresponde, 36 rollos de poliducto, 300 aspersores, 72 tubos de ½', 60 T de ½'.

3.5.7 Terrenos

Consistirá en dos manzanas de terreno, el cual será arrendado por lo que no habrá desembolso alguno para la compra del mismo.

3.5.8 Instalaciones

Se utilizará una bodega para el almacenamiento de la cosecha, la medida de dicha bodega será de 10 x 12 metros con capacidad para el total de la producción. La oficina se ubicará a lado de la bodega y medirá tres metros cuadrados, dicha infraestructura se depreciará según artículo 19 Decreto 26-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto sobre la Renta.

3.5.9 Recursos

Dentro de los recursos necesarios para el óptimo desarrollo del proyecto de repollo, se consideran los siguientes: humanos, físicos y financieros.

3.5.9.1 Humanos

Es un recurso indispensable para el proceso productivo y buen funcionamiento del proyecto debido a que las 18 personas aportarán mano de obra directa y experiencia adquirida en el cultivo de otros productos agrícolas.

3.5.9.2 Físicos

Dentro de los recursos físicos se necesita, los siguientes.

- **Mobiliario y equipo**

El cual consiste en el mobiliario que se usará en la oficina administrativa, dos escritorios, un archivo, cinco sillas de madera, una computadora, una impresora y una sumadora.

- **Herramientas**

Son todos los instrumentos que se necesitan para cultivar, mantenimiento y cosecha del cultivo, entre estos se mencionan los siguientes: 12 azadones, 12 piochas, 12 machetes, 12 limas; se aplicará la depreciación según Ley.

3.5.9.3 Financieros

El proyecto demandará de financiamiento el cual se cubrirá por fuentes internas y externas, las fuentes internas consisten en la aportación de Q2,500.00 en efectivo por cada uno de los 18 asociados.

La fuente externa la conforma una entidad bancaria que proporcionará un préstamo hipotecario de Q. 72,598.00 pagadero a ocho meses, a una tasa de interés del 16% anual sobre saldo y se amortizará a cada 4 meses, el préstamo deberá solicitarse a través del Banco de Desarrollo Rural S.A. el cual tiene presencia en el Municipio, la garantía será prestada por parte de los asociados del comité.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En el presente estudio se busca el tipo de organización idónea para el proyecto, con el fin de identificar jerarquía, funciones y normas que lo regulen, a continuación se describen elementos importantes del estudio.

3.6.1 Justificación de la organización

Los Comités tienen gran aceptación en la población porque se realizan Comités de pro-mejoramiento comunitarios; este deberá ser en forma voluntaria donde todos los miembros tengan objetivos e intereses comunes para el proyecto; favorecerá la situación socioeconómica de los asociados mediante la generación de fuentes de trabajo. Se presenta este tipo de organización por la simplicidad de constitución y requerimiento de capital bajo.

3.6.2 Tipo de organización

Se propone un comité agrícola de productores de repollo, como tipo de organización, quienes serán los encargados de la producción y comercialización en los diferentes mercados nacionales.

Un Comité, es adecuado para los productores debido a que tiene una estructura sencilla y permite integrarse de una mejor manera para el desarrollo del proyecto.

3.6.2.1 Denominación

El Comité será denominado "Comité Pamumús", debido a que se localizará en la Aldea del mismo nombre.

3.6.2.2 Localización

Esta organización se localizará en la aldea Pamumús, en el terreno donde se llevará a cabo el cultivo.

3.6.3 Marco jurídico

Enmarca todas aquellas leyes, normas y regulaciones a las que estará sometido el Comité, entre estas se pueden mencionar las siguientes.

3.6.3.1 Normas internas

Son aquellas normas y reglas internas a las que estará sometida la organización, dicta los lineamientos de funcionamiento de la misma en lo administrativo y productivo, entre estos se puede mencionar los siguientes: Manual de organización y de normas y procedimientos.

3.6.3.2 Normas externas

La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce el derecho de asociación en el artículo 34; los comités deben constituirse ante la Gobernación Departamental, para el registro e inscripción y con base a lo que establece el artículo número uno, del Acuerdo Gubernativo 697-93 "Organización y Funcionamiento del Comité" también se debe observar el Decreto 12-2002 del Código Municipal.

Otras leyes que deben observarse.

- **Código Civil, Decreto 106**

Artículo 15 inciso tres dice: Son personas jurídicas las asociaciones que se establecen sin finalidades lucrativas y que se constituyen con la finalidad de promover y ejercer actividades no lucrativas para proteger los intereses de los asociados.

- **Código de Comercio, Decreto 2-70**

Artículos 368 al 384, regula la contabilidad y correspondencia mercantil.

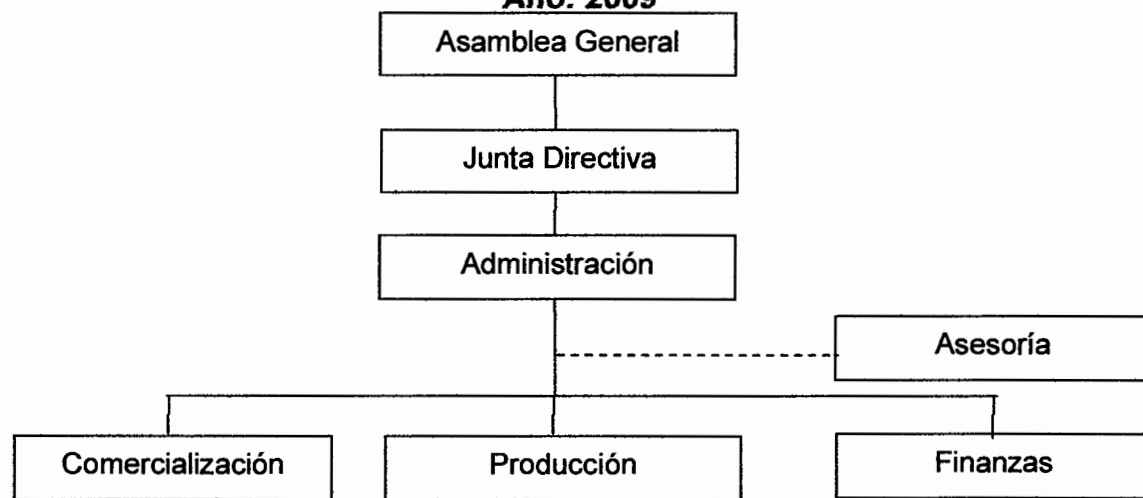
- **Código de Trabajo, Decreto 144**

Artículo uno establece los derechos y obligaciones de patronos, trabajadores y crea instituciones para resolver conflictos.

3.6.4 Estructura organizacional

Describe el marco de la organización del Comité, el cual poseerá una estructura centralizada en la toma de decisiones, las órdenes fluyen hacia abajo mientras los problemas hacia arriba donde las autoridades toman la acción respectiva.

Gráfica 8
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Comité Agrícola Pamumús
Estructura de la Organización
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La gráfica muestra la forma en que estará integrado el Comité, la Asamblea General conformada por todos los asociados será quien elija a las personas aptas para los diferentes cargos.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Considera los aspectos financieros del proyecto como la factibilidad para obtener los recursos requeridos y el financiamiento para la inversión total, integrada por la inversión fija y la inversión en capital de trabajo.

3.7.1 Inversión fija

Es la adquisición de todos los activos tangibles e intangibles necesarios para el inicio del proyecto.

En el cuadro siguiente se describe la inversión fija necesaria para el inicio de operaciones del proyecto.

Cuadro 32
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Inversión Fija
Año: 2009

Descripción	Cantidad	Precio unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Tangible				20,000
Bodega de 10 x 12 mts.	1	20,000	20,000	
Mobiliario y equipo				1,725
Sillas	5	75	375	
Escritorios	2	550	1,100	
Sumadora	1	250	250	
Equipo de cómputo				3,300
Computadora	1	3,000	3,000	
Impresora	1	300	300	
Equipo Agrícola				9,192
Bomba para fumigar	3	400	1,200	
Rollos de poliducto	36	60	2,160	
Aspersores	300	15	4,500	
Tubos de 1/2" PVC	72	16	1,152	
Te de 1/2" PVC	60	3	180	
Herramienta agrícola				3,204
Azadones	12	80	960	
Machetes	12	50	600	
Piochas	12	125	1,500	
Limas	12	12	144	
Intangible				5,000
Gastos de organización			5,000	
Total inversión fija				42,421

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El total de la inversión fija necesaria para la ejecución del proyecto es la cantidad de Q.42,421.00; el cuadro anterior detalla los bienes tangibles e intangibles objeto de depreciación y amortización de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta artículo número 19.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es el total de los recursos reales y financieros que forman parte del proyecto, es también llamado inversión circulante, utilizados para operaciones normales durante un ciclo productivo, se debe contar con éste para que el proyecto empiece a funcionar, es diferente a la inversión fija.

En el siguiente cuadro se presentan los gastos necesarios para poner en marcha el proyecto de producción de repollo.

Cuadro 33
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2009

Descripción	Unidad medida	Cant.	Precio unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos					16,812
Pilón (Plantita)	Unidad	48000	0.13	6,240	
Fertilizantes					
Abono orgánico	Quintal	48	35	1,680	
15-15-15	Quintal	36	200	7,200	
Insecticidas					
Sunfire de 100 ml.	ml.	900	1.18	1,062	
Decis de 100 ml.	ml.	900	0.35	315	
Karate de 100 ml.	ml.	900	0.35	315	
Mano de obra					27,029
Limpia de terreno	Jornal	48	52	2,496	
Preparación de la tierra	Jornal	72	52	3,744	
Siembra	Jornal	60	52	3,120	
Fertilización	Jornal	36	52	1,872	
Limpia de terreno	Jornal	24	52	1,248	
Fumigación	Jornal	24	52	1,248	
Cosecha	Unidad	120	52	6,240	
Bono incentivo (Dto. 37-2001)		384	8.3333333	3,200	
Séptimo				3,861	
Otros costos					10,899
Prestaciones laborales	30.55			7,280	
Cuota patronal	12.67			3,019	
Fletes	Flete	1	600	600	
Gastos de venta					9,000
Redes	Unidad	3000	3	9,000	
Gastos de administración					10,137
Sueldos				6,240	
Bono incentivo (Dto. 37-2001)				1,000	
Prestaciones laborales	30.55			1,906	
Cuota patronal	12.67			791	
Papelería y útiles				200	
Costo fijo de producción					1,200
Arrendamiento de terreno	Unidad	12	100	1,200	
Total de inversión en capital de trabajo					75,077

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El total del capital de trabajo para la primera cosecha (2 manzanas), para que el proyecto comience a generar ingresos asciende a la cantidad de Q.75, 077.00 y está integrado por los insumos, la mano de obra, gastos de venta y gastos de administración.

3.7.3 Inversión total

La inversión total del proyecto está constituida por la suma de inversión en capital de trabajo e inversión fija, necesario para la puesta en marcha del mismo; en el siguiente cuadro se presenta la integración de ambos.

Cuadro 34
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Inversión Total
Año: 2009

Descripción	Valor total Q
Inversión fija	42,421
Inversión en capital de trabajo	75,177
Inversión total	117,598

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las cifras del cuadro anterior muestran que la mayor aplicación de recursos para realizar el proyecto, se hará en la inversión en capital de trabajo con un 64% del total, mientras que el 36% restante se aplicará para cubrir la inversión fija, esto para conocer si se necesita financiamiento externo y a la vez para determinar el monto del préstamo a solicitar.

3.7.4 Financiamiento

Representa las opciones para la obtención de recursos económicos que serán necesarios para cubrir los costos y gastos que se tengan que realizar en la vida útil del proyecto, los cuales se obtienen tanto de fuentes internas como externas.

3.7.4.1 Fuentes internas

Son los recursos propios originados por aportación de capital, hechas por los productores y remesas familiares del extranjero. Entre la primer aportación se pueden considerar semilla de cosechas anteriores, mano de obra familiar y aporte de ahorro de cosechas anteriores. La captación de recursos se realizará a través de la aportación que efectuarán los asociados y que corresponde a la cantidad de Q.45, 000.00, el cual se dividió entre los 18 socios que integrarán el Comité y la aportación por socio será de Q.2, 500.00.

3.7.4.2 Fuentes externas

Son recursos financieros provenientes de créditos otorgados por instituciones, organizaciones, asociaciones gubernamentales y no gubernamentales que son ajenas al proyecto.

En el siguiente cuadro se muestra el aporte de los socios y el monto del préstamo necesario para llevar a cabo el proyecto.

Cuadro 35
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Plan de Financiamiento
Año: 2009
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Recursos totales	Recursos propios	Recursos Ajenos
Inversión fija	42,421	42,421	0
Inversión en capital de trabajo	75,177	2,579	72,598
Inversión total	117,598	45,000	72,598

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La aportación de los socios no cubre el total del proyecto y se hace necesario el financiamiento externo, a través del Banco de Desarrollo Rural S.A., por medio

de esta institución se puede acceder a un crédito para actividades agrícolas, con las características que a continuación se mencionan.

- Tasa del 16% anual (sobre saldos)
- Valor del préstamo Q. 72,598.00
- Garantía fiduciaria solidaria y mancomunada prestada por los asociados.
- El pago de los intereses y la amortización se realizará cada cuatro meses.
- El plazo es de ocho meses.

En el siguiente cuadro se presenta la amortización del préstamo durante los cinco años de plazo del crédito, tiempo durante el cual deberán cancelar las cuotas anuales y se debe tener en cuenta hacer los pagos puntuales para no caer en mora e incurrir en otros gastos.

Cuadro 36
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2009-2013
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Amortización a capital	Intereses 16%	Total	Saldo a capital
0				72,598
1	36,299	3,872	40,171	36,299
2	36,299	1,936	38,235	0
Total	72,598	5,808	78,406	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El total de los abonos a capital se han distribuido en dos cuatrimestres, con dos cuotas iguales pagaderas a cada cuatro meses, así como los intereses.

3.7.5 Estados financieros

Muestran la situación financiera y el resultado de las operaciones de un proyecto a un período determinado, como parte de la propuesta de inversión de la producción de repollo cuyo objetivo es ayudar a la toma de decisiones.

A continuación se muestran los estados financieros proyectados como el costo de producción, estado de resultados, estado de situación financiera y presupuesto de caja.

3.7.5.1 Costo directo de producción

Estado financiero que indica lo que cuesta producir, fabricar o elaborar determinados productos en un período o ejercicio determinado.

Para el análisis del costo de producción, a continuación se presenta el cuadro que contiene la integración.

Cuadro 37
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	50,436	50,436	50,436	50,436	50,436
Mano de obra	81,087	81,087	81,087	81,087	81,087
Costos indirectos variables	32,697	32,697	32,697	32,697	32,697
Costo directo de producción	164,220	164,220	164,220	164,220	164,220
Quintales producidos	9000	9000	9000	9000	9000
Costo por quintal	18.25	18.25	18.25	18.25	18.25

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En el cuadro anterior se observa que los insumos representan el 31%, la mano de obra el 49 y los costos indirectos variables el 20; se determinó un costo por quintal de Q.18.25 para cada año.

3.7.5.2 Presupuesto de ventas

A continuación se presenta la proyección de venta de repollo a cinco años.

Cuadro 38
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Presupuesto de Ventas
Del 01 de enero al 31 de diciembre

Año Productivo	Producción en quintales	Precio de Venta por quintal Q.	Valor total de producción Q.
1	9,000	48	432,000
2	9,000	48	432,000
3	9,000	48	432,000
4	9,000	48	432,000
5	9,000	48	432,000
	45,000		2,160,000

*La producción por manzana es de 1,500 quintales.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra como se estiman las ventas durante la vida del proyecto, así también se observa que no existe un aumento en las ventas debido a que la producción de repollo su volumen y superficie va a ser la misma para los cinco años.

3.7.5.3 Estado de resultados

Es el estado financiero que muestra los ingresos, los egresos, así como la utilidad o pérdida neta, resultado de las operaciones de un negocio durante un tiempo determinado.

A continuación se muestra el estado de resultados proyectado, durante los primeros cinco años del cultivo de repollo.

Cuadro 39
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	432,000	432,000	432,000	432,000	432,000
(-) Costo directo de producción	164,220	164,220	164,220	164,220	164,220
Contribución a la ganancia	267,780	267,780	267,780	267,780	267,780
(-) Gastos variables de venta	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000
Redes	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000
Ganancia marginal	240,780	240,780	240,780	240,780	240,780
(-) Costos fijos de producción	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900
Arrendamiento de terreno	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900
(-) Gastos de administración	36,295	36,295	36,295	35,195	34,395
Sueldos	18,720	18,720	18,720	18,720	18,720
Bono incentivo (Dto. 37-2001)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	5,719	5,719	5,719	5,719	5,719
Cuota patronal	2,372	2,372	2,372	2,372	2,372
Depre. bodega	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Depre. mobiliario y equipo	345	345	345	345	345
Depre. equipo de cómputo	1,100	1,100	1,100		
Depre. equipo agrícola	1,838	1,838	1,838	1,839	1,839
Depre. herramienta agrícola	801	801	801	801	
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Papelería y útiles	400	400	400	400	400
Ganancia en operación	200,585	200,585	200,585	201,684	202,485
(-) Gastos financieros	5,808	0	0	0	0
Intereses préstamo	5,808	0	0	0	0
Ganancia antes del I.S.R.	194,777	200,585	200,585	201,684	202,485
I.S.R.	60,381	62,181	62,181	62,522	62,770
Ganancia del ejercicio	134,396	138,404	138,404	139,162	139,715

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se observa que los resultados son satisfactorios, la ganancia neta crece año con año, debido a las depreciaciones y gastos financieros, mismos que disminuyen durante la vida del proyecto.

3.7.5.4 Estado de situación financiera

Tiene como objetivo presentar la posición financiera del proyecto a una fecha determinada.

A continuación se muestra el estado de situación proyectado, durante los cinco años de ejecución del proyecto.

Cuadro 40
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente	36,337	30,253	24,169	19,184	15,000
Propiedad planta y equipo (neto)	32,337	27,253	22,169	18,184	15,000
Bodega	19,000	18,000	17,000	16,000	15,000
Mobiliario y equipo	1,380	1,035	690	345	0
Equipo de cómputo	2,200	1,100	0		
Equipo agrícola	7,354	5,516	3,678	1,839	0
Herramienta agrícola	2,403	1,602	801	0	
Otros activos (neto)	4,000	3,000	2,000	1,000	0
Gastos de organización	4,000	3,000	2,000	1,000	0
Activos corrientes	203,440	349,728	494,216	638,704	782,852
Efectivo	203,440	349,728	494,216	638,704	782,851
Total activo	239,777	379,981	518,385	657,888	797,851
Pasivo y patrimonio					
Capital y reservas	179,396	317,800	456,204	595,366	735,081
Aportaciones asociados	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
Resultados acumulados	134,396	272,800	411,204	550,366	690,081
Pasivo no corriente (neto)	0	0	0	0	0
Préstamo	0	0	0	0	0
Pasivo corriente	60,381	62,181	62,181	62,522	62,770
I.S.R. por pagar	60,381	62,181	62,181	62,522	62,770
Total pasivo y patrimonio	239,777	379,981	518,385	657,888	797,851

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra los derechos y obligaciones del comité durante la ejecución del proyecto, se observa que los activos se incrementan durante la vida del mismo, lo que refleja su rentabilidad.

3.7.5.5 Presupuesto de caja

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de los ingresos y egresos del proyecto durante cinco años.

Cuadro 41
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Presupuesto de Caja
Del 01 de enero al 31 de diciembre
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		203,440	349,728	494,216	638,704
Aportación de los asociados	45,000				
Préstamo	72,598				
Ventas	432,000	432,000	432,000	432,000	432,000
Total ingresos	549,598	635,440	781,728	926,216	1,070,704
Bodega	20,000				
Mobiliario y equipo	1,725				
Equipo de cómputo	3,300				
Equipo agrícola	9,192				
Herramienta agrícola	3,204				
Gastos de organización	5,000				
Insumos	50,436	50,436	50,436	50,436	50,436
Mano de obra	81,087	81,087	81,087	81,087	81,087
Costos indirectos variables	32,697	32,697	32,697	32,697	32,697
Gastos variables de venta	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000
Costos fijos de producción	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900
Gastos de administración	30,211	30,211	30,211	30,211	30,211
Intereses préstamo	5,808	0	0	0	0
Amortización de préstamo	72,598	0	0	0	0
I.S.R.		60,381	62,181	62,181	62,522
Total egresos	346,158	285,712	287,512	287,512	287,853
Saldo final	203,440	349,728	494,216	638,704	782,851

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El resultado anterior indica, que para cubrir los costos y gastos fijos durante el primer año de operaciones, es necesario producir y vender Q.82,531.40 es decir el 30.82% de las ventas brutas.

3.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Fórmula:

$$\frac{\text{PEQ}}{\text{Precio de venta unitario}}$$

$$\text{PEU} = \frac{82,531.40}{\text{Q. 48.00}} = 1,719.40$$

Los quintales necesarios de repollo a vender, para cubrir los gastos fijos y los variables del período son 1,719.

3.8.2 Flujo neto de fondos

“El flujo de fondos de un proyecto lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de operaciones normales del mismo, en cada uno de los años de su vida útil. Las operaciones corrientes de ingresos y egresos se toman del estado de resultados proyectado, se agrega a la ganancia neta las depreciaciones y amortizaciones, los cuales no requieren erogación de efectivo.”⁶

Su importancia radica en que es la base para evaluar financieramente un proyecto, se toma en cuenta el valor del efectivo en el tiempo.

⁶ Carlos Humberto Hurtado Contreras, Evaluación Financiera Seminario Especifico área de Auditoría EPS, segundo semestre 2009. 6 pp.

En el siguiente cuadro se muestra el flujo neto de fondos para los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 42
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Flujo Neto de Fondos
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	432,000	432,000	432,000	432,000	432,000
V/de rescate edificios					15,000
Total ingresos	432,000	432,000	432,000	432,000	447,000
Egresos					
Costo directo de producción	164,220	164,220	164,220	164,220	164,220
Gastos variables de venta	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000
Costos fijos de producción	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900
Gastos de administración	30,211	30,211	30,211	30,211	30,211
Gastos financieros	5,808	0	0	0	0
I.S.R.	60,381	62,181	62,181	62,522	62,770
Total egresos	291,520	287,512	287,512	287,853	288,101
Flujo neto de fondos	140,480	144,488	144,488	144,147	158,899

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Los ingresos durante los cuatro años del proyecto se mantienen constantes, para el quinto año aumenta a causa del valor de rescate de la bodega; en cuanto a los egresos estos se reducen año con año, debido a que los gastos financieros durante la vida útil del mismo disminuyen.

3.8.3 Valor actual neto

“Es uno de los métodos básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos de efectivo en función del tiempo”⁷.

⁷ Ibid. 6pp

Consiste en la diferencia entre el valor actualizado de los ingresos corrientes y el valor actualizado de los egresos corrientes, al que se le aplica el factor de actualización, se obtiene el valor actual neto de la ejecución del proyecto.

En el cuadro siguiente se observa el valor actual neto en la vida útil del proyecto.

Cuadro 43
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Valor Actual Neto
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Inversión inicial	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 0.29	VAN
0	117,598		117,598	-117,598	1	-117,598
1		432,000	291,520	140,480	0.78	109575
2		432,000	287,512	144,488	0.60	86693
3		432,000	287,512	144,488	0.47	67909
4		432,000	287,853	144,147	0.36	51893
5		447,000	288,101	158,899	0.28	44492
117,598		2,175,000	1,560,096	614,904		242,964

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se observa que con una inversión inicial de Q.117,598.00 y con un factor de actualización del 29% se tendrá un Valor Actual Neto para el año cinco de Q.242,963.00.

3.8.4 Relación beneficio/costo

Se le conoce con el nombre de índice de deseabilidad (ID) y es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos.

Se presenta la relación beneficio/costo durante la vida del proyecto.

Cuadro 44
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Relación Beneficio/Costo
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Inversión inicial	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 0.29	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	117,598		117,598	1		117,598
1		432,000	291,520	0.78	336,960	227,385
2		432,000	287,512	0.60	259,200	172,507
3		432,000	287,512	0.47	203,040	135,131
4		432,000	287,853	0.36	155,520	103,627
5		447,000	288,101	0.28	125,160	80,668
	117,598	2,175,000	1,560,096		1,079,880	836,916

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

$$\text{R.B.C.} = \frac{1,079,880}{836,916} = 1.29$$

Con base a cálculos realizados se acepta la puesta en marcha del proyecto debido a que genera los ingresos suficientes para hacerle frente a los gastos que se incurrirán durante su ejecución, así también genera utilidad a los socios del comité.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Es la tasa de actualización en donde se iguala el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total de un proyecto, en otras palabras es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos.

Cuadro 45
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Tasa Interna de Retorno
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Inversión inicial	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 2.16034	TIR
0	117,598	-117,598	1.000000	-117,598
1		136473	0.462890	63,172
2		140480	0.214267	30,100
3		144488	0.099182	14,331
4		144147	0.045910	6,618
5		158899	0.021252	3,377
	117,598			0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se determinó que la rentabilidad del proyecto es mayor que la tasa de retorno mínima aceptada (TREMA) por lo que el mismo es aceptado y garantiza más del rendimiento esperado.

3.8.5.1 Período de recuperación de la inversión

Consiste en determinar el tiempo que el proyecto se tarda en recuperar la inversión inicial, se establece en años, meses y días, la fórmula para determinar los meses y días es la siguiente:

Inversión total – recuperación acumulada

	117,598	Inversión Inicial
Primer año	109,575	Recuperación acumulada
	<u>8,023</u>	Valor pendiente

$$8023/6693 = 0.092544957 \times 360 = 33 \quad 33 / 30 = 1.1 \quad 0.10 \times 30 = 3$$

La inversión será recuperada en un año, un mes y tres días de haber iniciado el proyecto.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Tiene como propósito crear una estructura organizacional adecuada que permita desarrollar el trabajo en forma efectiva y por ende los productores de repollo del Municipio mejoren su nivel socioeconómico.

4.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Para llevar a cabo el proyecto se propone un tipo de organización sencilla y funcional que permita incorporar al productor en el proceso productivo y de comercialización fácilmente, donde los asociados estén comprometidos a optimizar el uso de los recursos que se posean y poder tener acceso a fuentes de financiamiento, asesorías técnicas y capacitaciones, por lo que se propone un Comité.

4.1.1 Localización

El Comité estará ubicado en aldea Pamumús, municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, lugar donde se desarrollaran las actividades agrícolas y administrativas.

4.2 JUSTIFICACIÓN

En el Municipio se determinó que no existe producción de repollo, ni agricultores organizados para diversificar y/o comercializar sus productos; para poder incursionar en un nuevo cultivo como lo es el repollo, tener una producción de calidad, acceso a nuevos mercados, fuentes de financiamiento y asesoría técnica, que mejor que unir esfuerzos y hacerlo mediante la formación de un Comité, el cual es de fácil constitución y bajo requerimiento de capital de trabajo, este tipo de organización es apropiada para aquellas personas que no acostumbran pertenecer a organización alguna, por el fundamento jurídico que

tiene esta organización permitirá realizar operaciones comerciales, financieras y legales.

4.3 OBJETIVOS

Perciben lo que se desea lograr a través de la formación de un Comité de productores de repollo.

4.3.1 General

Crear una organización que vele y permita al productor asociado tener mejores alternativas de producción, comercialización, asesoría técnica y financiera y otros que contribuyan a mejorar el bienestar socioeconómico de los asociados, de sus familias y por consiguiente al Municipio.

4.3.2 Específicos

Crear fuentes de empleo que beneficien a los pobladores del municipio de San Juan Comalapa.

Constituir un tipo de organización eficaz donde tenga participación cada uno de los asociados al Comité.

Diversificar los cultivos a través de proyectos de inversión que beneficien a la mayoría de los agricultores.

Solicitar la asistencia técnica correspondiente para obtener un producto de calidad y rendimiento óptimo.

Ser competitivo en el mercado nacional en calidad de producto y precios a través de una adecuada comercialización.

4.4 MARCO JURIDICO

Formado por el conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos, normas y acuerdos a los que debe estar sujeto el Comité tanto externos como internos para el libre ejercicio de sus actividades.

4.4.1 Normas externas

El Comité se regirá en base a la siguiente legislación externa.

Constitución Política de la Republica de Guatemala, Artículo 34 derechos de Asociación y Artículo 43 libertades de industria, comercio y trabajo.

Código de Comercio. Decreto 2-70 del Congreso de la Republica. Regula las operaciones de libre empresa, facilitan su organización.

Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la Republica y sus reformas. Estipula las obligaciones que el patrono debe cumplir desde el momento de establecer una relación laboral.

Decreto Ley número 106 del Código Civil. Artículo 15 emitido por Jefe de Gobierno de la Republica de Guatemala relacionado a las personas jurídicas. *Los vecinos podrán organizarse en la forma que la ley establece. Los patronatos y los comités para obras de recreo, utilidad o beneficio social creados o autorizados por la autoridad correspondiente, se consideran también como asociaciones.*

Decreto 12-2002, Código Municipal, artículo 18 y 19. Establece que las entidades encargadas de autorizar el funcionamiento de un Comité son las alcaldías municipales.

Acuerdo Gubernativo 512-98, Reglamento de inscripción de asociaciones civiles.

Ley del Seguro Social, Capítulo III Campo de aplicación Artículo 27.

4.4.2 Normas internas

Son aquellas elaboradas y aprobadas por la Asamblea General del Comité, describe los lineamientos que le permitirá a la organización alcanzar los objetivos trazados, dentro de estos se mencionan los siguientes.

Acta de Constitución

Manual de organización

Manual de normas y procedimientos

Políticas y reglamento interno.

Los pasos a seguir para la inscripción del Comité es el siguiente.

Integrar el Comité

Establecer el nombre que se dará al Comité

Elegir a los miembros de Junta Directiva

Presentar Acta ante Alcalde Municipal para que emita constancia de inscripción

Presentar ante Gobernación departamental constancia emitida por Alcalde Municipal

Presencia de dos o más testigos, para finalizar inscripción.

4.5 RAZÓN SOCIAL

El Comité tendrá una identificación el cual se basa al lugar de producción y producto; se denominará así: Comité Agrícola Pamumús, que abreviado ó nombre comercial será "COPAM".

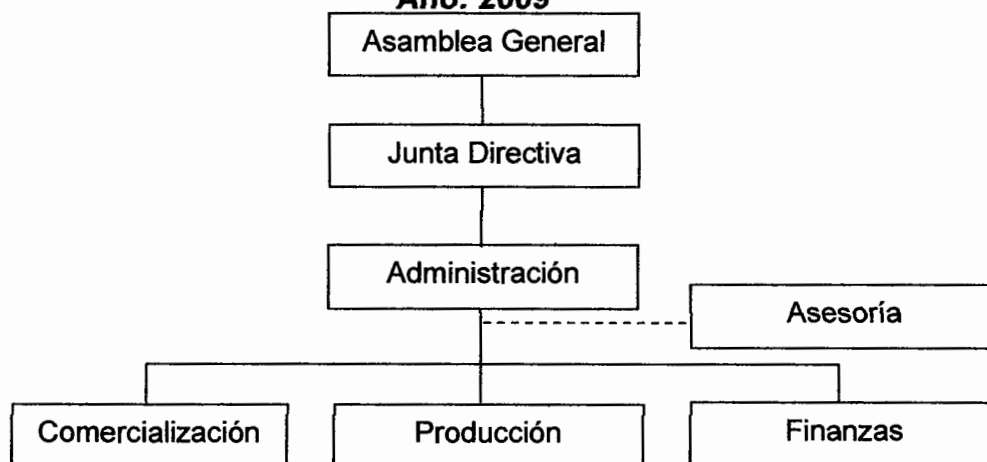
4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

“Es el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en una organización, así como el esqueleto da forma al cuerpo humano, la estructura da forma a la organización”.⁸

La estructura organizacional será de tipo lineal, por lo que las órdenes se transmiten en una sola línea de autoridad y responsabilidad, esto permitirá que las funciones se desarrollen eficazmente sin interponerse unas con otras, mientras que los problemas fluyen hacia arriba donde la autoridad inmediata dará la solución adecuada.

A continuación se presenta la estructura organizacional propuesta para el Comité.

Gráfica 9
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Comité Agrícola Pamumús
Estructura de la Organización
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

⁸ Estrada Quintanilla, Carlos Alfredo. Organización, Material de apoyo a la docencia, Seminario Especifico 2-2009, 10pp

Es una organización sencilla con niveles de jerarquía definidos y con asesoría para ciertas unidades administrativas, establece líneas de mando claras favorece la unidad de mando y dirección de la organización, en la Asamblea General se definirán las funciones y quienes las llevaran a cabo.

Dentro de las funciones generales de los miembros del Comité está en trabajar directa y personalmente la tierra, aportar su trabajo con el fin de mejorar la producción y obtener mayor utilidad.

Los asociados deberán realizar acciones pertinentes para la obtención de los pilones de mejor calidad así como insumos y herramienta necesaria para lograr una producción y comercialización del producto eficaz.

Proteger los intereses económicos del Comité a través de un control adecuado de los recursos sean estos financieros, humanos y físicos.

4.7 FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Son todas aquellas actividades que las unidades administrativas tienen asignadas y deben de cumplir para lograr los objetivos fijados.

A continuación se describen las funciones básicas que corresponden a cada unidad administrativa.

4.7.1 Asamblea general

Compuesta por todas las personas que han decidido pertenecer al Comité; es el órgano de mayor importancia y jerarquía, como máxima autoridad es la encargada de.

Elegir a los miembros de la Junta directiva y a los demás integrantes de la organización

Solicitar cuentas e informes

Hacer recomendaciones acerca de cómo realizar determinadas actividades más no puede ejecutar directamente, lo hace solamente por medio de la Junta directiva.

4.7.2 Junta directiva

Toma la representación legal del Comité, se encarga de la planificación y coordinación de las actividades productivas, celebración de sesiones y toma de decisiones. Es la representante de toda la Asamblea general, debe de tener un número impar de miembros para que no haya empate en las votaciones.

4.7.3 Administración

Es la encargada de planificar, dirigir y controlar el desarrollo de las actividades diarias de cada división operativa, así como autorizar pagos y diversos trámites que sean necesarios realizar para el funcionamiento de la organización.

4.7.4 Asesoría

Se requerirá una asesoría externa sea esta técnica y/o financiera o de otra índole, siempre que sea en beneficio del Comité para mejorar tanto la producción y la comercialización.

4.7.5 Comercialización

Coordina las actividades para comercializar en forma eficaz el producto, es la encargada de velar por el movimiento que presenta la demanda, oferta y precios en el mercado, atender pedidos de clientes, así como llevar el control de ingreso y egreso del producto destinado para la venta.

4.7.6 Producción

Su función es planificar, coordinar y supervisar la operación del proceso productivo para el cultivo de repollo, hacer los requerimientos necesarios de insumos, material y equipo que se necesiten para la producción y cosecha.

4.7.7 Finanzas

Es la unidad encargada de llevar el control de ingresos y egresos del Comité, es quien rinde informes mensuales a Junta directiva del movimiento de caja, informes financieros y presupuesto.

4.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Consiste en la ejecución de planeación, organización, integración, dirección y control. La aplicación del proceso administrativo es necesaria para poder lograr los objetivos, una mayor eficiencia y aprovechamiento de los recursos disponibles.

El proceso administrativo se aplicará de la siguiente manera.

4.8.1 Planeación

Proceso que realizará la Unidad de Administración, la cual debe fijar la visión, misión, objetivos generales y específicos, políticas y estrategias que persigue el Comité; las actividades de planificación se deben realizar dentro del Comité para manejar y optimizar los recursos, los encargados de cada área deben de preparar planes de trabajo y estos encaminados a lograr los objetivos.

4.8.2 Organización

Consistirá en definir el tipo de organización adecuada y estructura organizacional que especifique las funciones básicas que más se adecuan al Comité. Las funciones, responsabilidades y obligaciones se describen en un manual de organización que permite coordinar eficientemente las actividades dentro del Comité.

La Junta Directiva será la responsable de coordinar las actividades de cada uno de los puestos que sean necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

4.8.3 Integración

Consiste en los procedimientos para dotar al Comité de todos aquellos recursos necesarios para su eficaz funcionamiento.

4.8.4 Dirección

Establece que todos los miembros del Comité alcancen los objetivos de acuerdo a lo planeado. El administrador es el encargado de la misma el cual deberá fijar canales de comunicación eficientes para que la información fluya de manera efectiva.

Esta etapa del proyecto es importante debido a que es en ella donde se logra la realización efectiva de todo lo planeado por medio de la autoridad ejercida por el administrador.

4.8.5 Control

Establece controles en las unidades administrativas y productivas los cuales indican el avance y cumplimiento de las actividades planeadas con antelación; y realizar las correcciones inmediatas de cualquier imprevisto.

Se deberá evaluar el desempeño de cada uno de los puestos y el trabajo realizado para concluir si se han logrado las metas propuestas, dentro de algunos controles se pueden mencionar los siguientes.

Ejecución de las tareas asignadas

Efectividad del trabajo

Asistencia puntual del personal

Medir calidad del producto

Merma en el producto.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado a través del Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, en el Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, se presenta las siguientes conclusiones:

1. Los servicios básicos como educación, salud, drenajes, agua entubada y otros con que cuenta el Municipio se concentran en el área urbana y tienen deficiencias, mientras que en el área rural no se cuenta con varios de estos; existe desigualdad de desarrollo y crecimiento entre lo rural y lo urbano; los drenajes con que cuenta el Municipio especialmente en el casco urbano van directo a los ríos, ya que no se cuenta con una planta de tratamiento para aguas servidas y esto provoca un foco de contaminación ambiental; así mismo las aguas de los ríos no se pueden utilizar para riegos debido a que están contaminadas.
2. La mayoría de mujeres del Municipio se dedican a la producción artesanal de tejidos típicos, y también colaboran con la producción agrícola, que generalmente la desarrollan los esposos e hijos hombres; la producción artesanal de güipiles en su mayoría la destinan al autoconsumo, no cuentan con tecnología adecuada para desarrollar mejor sus productos, por carecer de conocimiento acerca de cómo aumentar la producción y comercialización.
3. Se determinó que el repollo es un producto agrícola potencial que se puede desarrollar en el Municipio debido a las condiciones climáticas y de suelo con que cuenta, actualmente no se cultiva, se limitan al maíz; de acuerdo a costos y estados de producción el proyecto producción de repollo es factible.
4. Las unidades artesanales no se encuentran organizadas, estas trabajan individualmente, por lo que el apoyo, capacitaciones e ingresos a nuevos

mercados no les es posible; para la producción de repollo se propone la formación de un Comité en el cual estén incluidos todos los productores interesados y los miembros de este se sujeten a una determinada estructura organizacional; y con esto poder tener una buena organización empresarial que permita desarrollar el trabajo en forma más efectiva y poder elevar el nivel de vida socioeconómico de los productores y de sus familias.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones planteadas se presentan las siguientes recomendaciones, como posibles respuestas a las situaciones que presenta el Municipio.

1. Que los alcaldes auxiliares y COCODES realicen reuniones formales con la Corporación Municipal en donde se plantee las necesidades y problemas que atraviesa el casco urbano y las comunidades; para luego presentarlas al Gobierno Departamental o Central e Instituciones de apoyo comunitario o de infraestructura, con esto lograr apoyo y mejorar los servicios básicos del Municipio.
2. Que las personas dedicadas a la producción artesanal soliciten apoyo al Gobierno Municipal, para que las capacite y organice en asociaciones con más presencia y puedan tener acceso a créditos, nuevos mercados y mejores precios de venta.
3. Que los productores interesados en cultivar repollo soliciten a la Municipalidad de San Juan Comalapa, MAGA y otras Instituciones dedicadas a fortalecer los cultivos, para que les brinden asesoramiento, capacitación y semillas mejoradas.
4. Las personas integrantes del Comité de productores de repollo, se sometan a las normas internas y externas que rigen al mismo, que se respete la estructura organizacional y se cumpla con las funciones dadas a cada integrante; así mismo se esté en disposición de incluir a mas productores.

ANEXO

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA PAMUMÚS
PRODUCTORES DE REPOLLO**

Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

ÍNDICE

No.	Contenido	Página
	INTRODUCCIÓN	
1	OBJETIVOS	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	NORMAS GENERALES	1
4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA	2
4.1	PRINCIPALES ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS	3
4.1.1	Junta directiva	3
4.1.2	Administración	4
4.1.3	Comercialización	4
4.1.4	Producción	4
4.1.5	Finanzas	5
5	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS	5

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un documento de control administrativo, realizado con la finalidad de normar la estructura organizacional del Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo, del Municipio de San Juan Comalapa, de tal forma que permita la optimización de los recursos, la coordinación de acciones y el logro de los objetivos establecidos por la Junta Directiva o Asamblea General.

La creación de un Manual de Organización por sí solo no asegura buenos resultados a menos que se implemente y se aplique.

El documento contiene objetivos, campo de aplicación, normas generales, atribuciones, responsabilidades y la descripción de puestos que es un instrumento práctico que permite al personal, conocer claramente sus principales deberes y compromisos dentro del Comité; también se explican los perfiles de puestos que se requieren para el funcionamiento del mismo.

1. OBJETIVOS

Por medio de esta herramienta administrativa se pretende alcanzar los siguientes objetivos.

Orientar de una forma fácil a las personas que ocuparan los diferentes puestos, con respecto a sus funciones, atribuciones y responsabilidades de trabajo.

Proporcionar a cada asociado una visión completa del Comité, para que conozca su papel y las actividades que deberá ejecutar.

Definir las actividades a nivel de cada puesto, para evitar la duplicidad de funciones y así lograr una adecuada interrelación entre cada uno de los miembros del Comité.

Que las personas conozcan las funciones de su puesto de trabajo, de subalternos y de los superiores para tener presente donde inicia y termina su responsabilidad.

Permitir la inducción de nuevos miembros al Comité. Quienes en calidad de asociados están obligados a conocer la estructura y funcionamiento del mismo.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El Manual de Organización será de aplicación en todas las unidades administrativas que integran el Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo.

3. NORMAS GENERALES

La aplicación del presente Manual deberá ser supervisada con el fin de alcanzar los objetivos deseados.

La información del Manual deberá ser entregada al personal en forma escrita y verbal.

Es responsabilidad de las autoridades del Comité la correcta aplicación de dicho Manual.

Este Manual deberá ser conocido, aplicado y analizado por la persona o personas que ocupen el puesto.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA

La estructura que se presenta a continuación es sencilla y clara, muestra los niveles jerárquicos que estarán establecidos para el Comité así como cada puesto que formarán la organización.

**Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Repollo
Comité Agrícola Pamumús
Estructura de la Organización
Año: 2009**



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

4.1 PRINCIPALES ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se detallan las funciones y naturaleza de Junta Directiva, Administración, Comercialización, Producción y Finanzas, para luego describir los puestos antes mencionados.

4.1.1 Junta directiva

Es el órgano ejecutor de las decisiones tomadas por la Asamblea General.

La integra un presidente, secretario y vocal.

Toma la representación legal del Comité.

Se encarga de la planificación y coordinación de las actividades productivas.

Celebración de sesiones una vez por mes o cuando sea necesarias y toma de decisiones.

Debe de tener un número impar de miembros para que no haya empate en las votaciones.

Para la elección de Junta directiva deberán formarse planillas y aquella que alcance la mitad mas uno de los votos tomara posesión de los cargos inmediatamente.

Rendir informes al órgano máximo del Comité.

Preparar un plan de trabajo.

4.1.2 Administración

Es la encargada de planificar, dirigir y controlar el desarrollo de las actividades diarias de cada división operativa, comercialización, producción y finanzas.

Autorizar pagos y diversos trámites que sean necesarios realizar para el funcionamiento de la organización.

La integrará una sola persona la cual es elegida por la Junta Directiva.

Controlar las actividades del Comité y el desempeño de los integrantes.

4.1.3 Comercialización

Coordina las actividades para comercializar en forma eficaz el producto.

Es la encargada de velar por el movimiento que presenta la demanda, oferta y precios en el mercado.

Atender pedidos de clientes, así como llevar el control de ingreso y egreso del producto destinado para la venta.

Lo integraran tres personas encargadas de labor de ventas.

Introducir el producto en nuevos mercados.

4.1.4 Producción

Su función es planificar, coordinar y supervisar la operación del proceso productivo para el cultivo de repollo.

Realizar un programa para establecer estándares con los que debe de ejecutarse los procesos productivos como: calidad y cantidad de toda la materia prima.

Garantizar que los productores cuenten con los pilones, insumos y mano de obra necesarios para la producción.

Hacer los requerimientos necesarios de insumos, material y equipo que se necesiten para la producción y cosecha.

Lo integrará un encargado de producción quien dirigirá a todos los productores y le delegará a cada uno función diferente en el proceso.

4.1.5 Finanzas

Es la unidad encargada de llevar el control de ingresos y egresos del Comité.

Es quien rinde informes mensuales a Junta directiva del movimiento de caja, informes financieros y presupuesto.

Integrado por una persona con conocimientos contables.

Registro de aportaciones de los miembros del Comité.

5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS

Para establecer el perfil adecuado de las personas que ocuparán los puestos en Junta Directiva y en las otras áreas ya mencionadas para el funcionamiento del Comité, se presenta la siguiente descripción técnica de puestos.

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
I. Identificación	
Código Título del cargo Ubicación administrativa Inmediato superior Coordina con	Presidente. Junta Directiva Asamblea General Secretario, vocal, Administrador, Comercialización, Producción y Finanzas.
II. Descripción del cargo	
1. Naturaleza	
Cargo de carácter Administrativo cuya función es planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades del Comité, para presentar informe a la Asamblea General de sus avances.	
2. Atribuciones	
- Cumplir con las normativas impuestas por la Asamblea General - Dirigir reuniones con el comité ante la Asamblea General - Elaborar planes de trabajo de cada área para poder presentarlos ante la Asamblea General, para la toma de decisiones. - Coordinar las diferentes actividades para el desarrollo administrativo del Comité.	
3. Relaciones de trabajo	
- Se relaciona con la Asamblea General, Junta Directiva y demás áreas para conocer inquietudes de trabajo y resolverlas.	
4. Autoridad	
- Es de máxima autoridad con jerarquía superior ante el Comité.	
5. Responsabilidades	
- Es responsable de las labores propias y las que coordine con los miembros de Junta Directiva y Asamblea General. - Estar presente en la sesiones de Asamblea General.	

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
III. Especificaciones del cargo	
Requisitos mínimos: 1. Educación: - Saber leer y escribir. - Ser miembro activo del Comité. - Tener don de mando, iniciativa y disciplina. - Capacidad de coordinación de personal. - Habilidad para comunicarse y toma de decisiones.	
2. Experiencia - Labores agrícolas. - Comités promejoramiento	
3. Habilidades y destrezas - Ser agricultor. - Conocimiento en cualquier otro cultivo.	
4. Salario - Ad honorem.	
5. Otros requisitos - Conocimiento de idioma Español y Kaqchiquel.	

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
I. Identificación	
Código Título del puesto Ubicación administrativa Inmediato superior Coordina con	Secretario. Junta Directiva Asamblea General Presidente y vocal.
II. Descripción del puesto	
1. Naturaleza Puesto de carácter informativo y de apoyo; efectuará actividades de control de expedientes, levantado de actas y toma de notas de Junta Directiva y Asamblea General.	
2. Atribuciones - Redactar las agendas de sesiones y Asambleas Generales. - Elaborar convocatorias a sesiones y Asambleas Generales. - Mantener al día el libro de actas. - Anotar puntos de actas de los asociados. - Llevar control de la participación de los miembros en Asambleas Generales.	
3. Relaciones de trabajo - Por la naturaleza del puesto, tendrá relación con todos los miembros del Comité.	
4. Autoridad - Directa ninguna	
5. Responsabilidades - Es responsable de convocar a los miembros del Comité a las sesiones ordinarias y extraordinarias.	

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización
III. Especificaciones del puesto
Requisitos mínimos: 1. Educación: - Saber leer y escribir. - Ser miembro activo del Comité. - Habilidades para redactar.
2. Experiencia - Redacción de actas
3. Habilidades y destrezas - Ser agricultor. - Tener iniciativa
4. Salario - Ad honorem
5. Otros requisitos - Conocimiento de idioma Español y Kaqchikel.

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
I. Identificación	
Código Título del puesto Ubicación administrativa Inmediato superior Coordina con	Administrador. Administración Junta Directiva Personal de comercialización, producción y finanzas.
II. Descripción del puesto	
1. Naturaleza Cargo de carácter administrativo, que dirige la coordinación de las actividades administrativas del Comité.	
2. Atribuciones - Coordinar con los mandos medios, las actividades diarias y periódicas. - Negociar préstamos para inversión en el cultivo. - Gestionar la asistencia técnica necesaria para el proyecto. - Coordinar y supervisar actividades administrativas y productivas. - Desarrollar planes para corto y mediano plazo. - Presentar informes periódicos a la Junta Directiva sobre las actividades del Comité.	
3. Relaciones de trabajo - Con Junta Directiva y personal del Comité. - Con clientes y proveedores. - Con representantes de instituciones públicas y privadas.	
4. Autoridad - Para delegar funciones a personal subalterno. - Programar actividades propias.	

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización
5. Responsabilidades - Responsable de sus actividades y de las que desarrolle el personal subalterno. - Velar por el patrimonio del Comité ante la Junta Directiva y sus miembros.
III. Especificaciones del puesto
Requisitos mínimos: 1. Educación: - Saber leer y escribir. - Ser miembro activo del Comité. - Conocimientos de dirigir comités promejoramiento.
2. Experiencia - Agricultura y administrar proyectos rurales.
3. Habilidades y destrezas - Ser agricultor. - Liderazgo - Capacidad de negociación.
4. Salario - Ad honorem.
5. Otros requisitos - Conocimiento de idioma Español y Kaqchiquel.

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
I. Identificación	
Código Título del puesto Ubicación administrativa Inmediato superior Coordina con	Encargado de Ventas. Comercialización Administrador Administrador, producción y finanzas.
II. Descripción del puesto	
1. Naturaleza Tiene a cargo organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la venta de repollo, contactar a clientes potenciales a nivel local y nacional.	
2. Atribuciones - Mantener relación con clientes actuales y potenciales. - Llevar estadísticas de ventas, que permita proyectar la producción para ventas futuras.	
3. Relaciones de trabajo - Con Administrador y encargado de producción. - Con clientes en general.	
4. Autoridad - Única persona autorizada para ofrecer el producto a posibles clientes.	
5. Responsabilidades - Establecer relaciones comerciales con clientes. - Mantener una demanda constante de producto.	

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización
III. Especificaciones del puesto
Requisitos mínimos: 1. Educación: - Saber leer y escribir. - Ser miembro activo del Comité. - Tener conocimiento de labor de venta de productos agrícolas.
2. Experiencia - Ventas de productos agrícolas o derivados.
3. Habilidades y destrezas - Ser agricultor. - Habilidad para relaciones interpersonales. - Capacidad de negociación.
4. Salario - Ad honorem.
5. Otros requisitos - Conocimiento de idioma Español y Kaqchiquel.

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
I. Identificación	
Código Título del puesto Ubicación administrativa Inmediato superior Coordina con	Encargado de Producción. Producción Administrador Administrador, Ventas y finanzas.
II. Descripción del puesto	
1. Naturaleza	
Puesto operativo encargado de organizar, dirigir y controlar los insumos y personal del área de producción, delegar a cada productor su actividad en el proceso de siembra, limpia y cosecha.	
2. Atribuciones	
- Seleccionar la calidad de pilones para siembra. - Distribuir los insumos de acuerdo a cantidad de terreno a cultivar. - Controlar que el proceso se haga como fue establecido. - Formar grupos para las diferentes actividades que necesita el proceso de producción de repollo entre siembra y cosecha.	
3. Relaciones de trabajo	
- Con el Administrador y el encargado de ventas. - Con todos los productores del Comité.	
4. Autoridad	
- Sobre los productores del Comité para delegar actividades productivas.	
5. Responsabilidades	
- Velar que el proceso de siembra sea el adecuado en tiempo y espacio. - El proceso de limpia se dé a tiempo. - El periodo de fumigación establecido. - Verificar que los fertilizantes e insecticidas sean los adecuados para el tipo de cultivo.	

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización
III. Especificaciones del puesto
Requisitos mínimos: 1. Educación: - Saber leer y escribir. - Ser miembro activo del Comité. - Tener conocimiento en cultivos agrícolas.
2. Experiencia - Cultivos agrícolas o derivados.
3. Habilidades y destrezas - Ser agricultor. - Habilidad para delegar
4. Salario - Ad honorem.
5. Otros requisitos - Conocimiento de idioma Español y Kaqchiquel.

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
I. Identificación	
Código	
Título del puesto	Encargado de Contabilidad.
Ubicación administrativa	Finanzas
Inmediato superior	Administrador
Coordina con	Administrador, Ventas y Comercialización.
II. Descripción del puesto	
1. Naturaleza	
Puesto técnico que organiza y maneja los registros contables de las operaciones financieras del Comité.	
2. Atribuciones	
- Elabora el estado de pérdidas y ganancias y balance general del comité. - Archivar documentos contables para evidencia de operaciones del Comité. - Registro de ingresos y egresos monetarios de operaciones relacionadas con el cultivo del repollo.	
3. Relaciones de trabajo	
- Con el Administrador y el encargado de ventas. - Con Junta Directiva.	
4. Autoridad	
- Para emisión de documentos contables en la compra de insumos y venta de producto.	
5. Responsabilidades	
- Responsable de todos los documentos contables emitidos. - Control de valores monetarios del Comité.	

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango Comité Agrícola Pamumús, Productores de Repollo Manual de Organización	
III. Especificaciones del puesto	
Requisitos mínimos:	
1. Educación:	
- Saber leer y escribir. - Ser miembro activo del Comité. - Tener conocimientos contables o perito contador.	
2. Experiencia	
- Manejo de fondos - Emisión de comprobantes.	
3. Habilidades y destrezas	
- Ser agricultor y/o contador - Habilidad para los números.	
4. Salario	
- Ad honorem.	
5. Otros requisitos	
- Conocimiento de idioma Español y Kaqchiquel.	

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 2009. 2ª. Edición. 150 pp.
2. BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación. 2006. 2ª. Edición. Editorial PEARSON Educación México. 93 pp.
3. ESTRADA QUINTANILLA, CARLOS ALFREDO. Organización, Material de apoyo a la docencia, seminario específico área de Administración, segundo semestre 2009, 13 pp.
4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, Manual de las cuarenta reglas (EPS - CCEE). Junio 2009. 10 pp.
5. GARCÍA GRANADOS REYES, LUIS EDUARDO. Material de apoyo, seminario específico, área Administración, segundo semestre EPS. 8 pp.
6. GÓMEZ CEJA, GUILLERMO. Planeación y organización de empresas, Editorial Mc Graw-Hill, México Octava edición, 1988, 432 pp.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X Censo Nacional de Población y de V de Habitación, República de Guatemala de 1994. 1,476 pp.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, República de Guatemala de 2002. 9,775 pp.

9. INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB- Dinámica de la Cobertura Forestal, San Juan Comalapa, 1991/1993-2001 Chimaltenango. 1 CD.
10. INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA, departamento de Chimaltenango, Temperatura municipio de San Juan Comalapa, Guatemala 2009.
11. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y CASTAÑEDA QUAN LUIS ENRIQUE. Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental. Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 1992. 145 pp.
12. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COMALAPA. Monografía del Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, año 2004. 20 pp.
13. PAZ GÁLVEZ, RENÉ OSWALDO. Estudio Administrativo Legal, Material de apoyo a la docencia, 2009, 7 pp.
14. RODRÍGUEZ VALENCIA, JOAQUÍN. Como elaborar y usar los manuales administrativos. Internacional Thomson Editores, S.A. de C.V. México, según edición, 163 pp.
15. SUPERSPEED, S.A. Derechos Reservados, Manual Agrícola, Súperb, 455 pp.